



TRABAJO FIN DE GRADO – INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE MATERIALES DE INTERVENCIÓN



TRATAMIENTO DE TEMAS PROBLEMÁTICOS EN EL AULA

LA GUERRA CIVIL EN ARAHAL

ÁLVARO LÓPEZ GONZÁLEZ
EDUCACIÓN PRIMARIA
4º Curso

Índice de contenidos

❖ Resumen -----	2
❖ Introducción -----	3
❖ Marco y Objetivos -----	4
✓ Marco -----	4
✓ Objetivos -----	14
❖ Metodología -----	16
❖ Desarrollo -----	17
✓ Comparativa entre la Guerra Civil y el Holocausto nazi -----	17
✓ Sistema educativo alemán. ¿Cuándo y cómo lo abordan? -----	18
✓ Sistema educativo español. Comparativa y reflexión -----	19
✓ Recursos y metodologías para abordar el tema de la Guerra Civil -----	22
✓ Unidad Didáctica – La Guerra Civil en Arahál -----	25
• Contexto -----	26
• Objetivos y competencias -----	28
• Contenidos -----	31
• Metodología -----	33
• Temporalización -----	43
• Atención a la diversidad -----	44
• Evaluación -----	45
❖ Conclusiones -----	49
❖ Anexos -----	51
❖ Referencias bibliográficas -----	56

❖ Resumen

La Guerra Civil española fue un conflicto bélico acontecido entre 1936 y 1939. Se trata de un acontecimiento histórico que supuso la división de un país en dos bandos y trajo la tragedia a innumerables familias. En Arahal, la guerra supuso un reguero de sangre que aún hoy, 82 años después, sigue generando incomodidad y como consecuencia la ocultación de los hechos, intentando que caigan en el olvido. A nivel educativo, la Guerra Civil se trata de un tema ampliamente desatendido en las escuelas, y en el caso de hechos concretos a nivel local se agrava la situación, siendo omitida esta etapa de la historia de la programación didáctica. En este trabajo se indaga sobre el modelo educativo alemán comparando el Holocausto y el trato que se le da en la escuela alemana, con el sistema educativo español y la profundidad con la que éste aborda la Guerra Civil. Finalmente, tras una búsqueda de recursos y metodologías, se propone una forma de llevar al aula la Guerra Civil mediante la creación de materiales pedagógicos en forma de Unidad Didáctica centrada en los acontecimientos ocurridos en la localidad sevillana de Arahal.

Palabras clave: Guerra civil, historia, sistema educativo, metodologías, unidad didáctica.

❖ Introducción

El currículo actual de la educación primaria, regulado por el Real Decreto 126/2014 y desarrollado para Andalucía por la Orden del 17 de marzo de 2015, establece una serie de contenidos para abordar en las diferentes etapas. Algunos de gran complejidad de cara a su desarrollo práctico en la realidad de un aula actual. Complejidad que, en muchos casos, radica en la propia sociedad y la percepción que tiene ésta sobre ciertos temas. Situación que lleva a los propios docentes a evitar y omitir temarios completos recogidos en el currículo intentando evitar posibles malentendidos, disputas o simplemente por la comodidad que supone evitar temas incómodos.

Temas de índole histórica como la Guerra Civil española (1936 – 1939) es un claro exponente de lo expuesto anteriormente. Se trata de un conflicto que supuso grandes pérdidas humanas y en el que tuvieron lugar multitud de atrocidades por parte de ambos bandos. La finalización de este conflicto bélico supuso la represión por parte de los vencedores hacia el bando vencido y el establecimiento de una dictadura (1939 – 1975) que duró 36 años. Se trata, sin duda, de una etapa negra en la historia de nuestro país y que, a pesar de ser un hecho histórico cada vez más alejado en el tiempo, sigue estando muy presente en la sociedad actual, dónde sigue creando incomodidad y rechazo. Es por ello que su inclusión en las aulas resulta sumamente compleja, llegándose a omitir del temario todo rastro de ella o abordándola brevemente sin profundizar demasiado.

Bajo la premisa de que aquellos que no aprenden de la historia están condenados a repetirla (Santayana, 1905) es necesario pensar que la inclusión de este tipo de temas en el aula es de vital importancia y obligatoriedad. Es por ello que surge la necesidad de un enfoque pedagógico adecuado que trate el acontecimiento con la sensibilidad adecuada y sobre todo con objetividad y rigurosidad. Dejando a un lado posiciones ideológicas para contar aquellos acontecimientos que no dejan de ser una etapa más de la historia de nuestro país y que es necesario conocer para aprender de ella y evitar nuevas tragedias.

Con este Trabajo de Fin de Grado se pretende abordar el tratamiento en el aula de la Guerra Civil Española e intentar afrontar la problemática que conlleva este tema debido a la incomodidad social que provoca. Para ello, se abordará la Guerra Civil a nivel local, concretamente se centrará la atención sobre lo acontecido durante la Guerra Civil en la localidad de Arahal (Sevilla). Se realizará una comparativa con otros conflictos de gran repercusión nacional y global como el Holocausto nazi, centrándose en el cómo y cuándo se abordan estos temas en el sistema educativo de sus respectivos países. Se realizará una indagación sobre metodologías para abordar temas problemáticos en el aula y por último se diseñará una Unidad Didáctica para tercer ciclo de primaria, que pretenderá dar respuesta a la problemática planteada y cuyo objetivo será abordar la Guerra Civil en Arahal de forma objetiva y adecuada al marco legal vigente.

❖ Marco y Objetivos

✓ Marco Teórico

Para ubicar el contexto en el que se desarrolla el presente trabajo, es necesario comenzar hablando de la localidad de Arahal. Actualmente, según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IEA, 2017), la localidad consta de 20.081 hectáreas de término municipal y una población de 19.532 habitantes. En 1931, cinco años antes de los acontecimientos que se abordarán en este trabajo, Arahal constaba con el mismo territorio, pero una población de unos 13.000 habitantes. Se trataba de un pueblo dedicado a la agricultura, la cual dotaba de una gran riqueza al municipio, aunque ésta se encontraba mal repartida debido al caciquismo ejercido por las casas Benjumea y Arias de Reina, que controlaban toda la vida económica, social y política del pueblo (García J.M., 2016). Este caciquismo se aplacaría en cierta medida con la entrada de la Segunda República, pero la corrupción, los escándalos en el ayuntamiento y la agitación social marcarían esta nueva etapa.

El contexto de Arahal en los inicios del siglo XX estuvo marcado por la ausencia de justicia social, abundando los privilegios de las familias más adineradas. Mientras, el paro obrero era el principal problema de la localidad, generando aún más distancia entre clases. La vivienda era otra de las inquietudes de esta época, ya que existían numerosas calles (las más alejadas del centro) que carecían de pavimentación e higiene y una sobreocupación de casas en las que familias enteras podían estar viviendo en una sola habitación de una casa. La sanidad pública era inexistente y el analfabetismo entre los jornaleros alcanzaba niveles muy altos (García J.M., 2016).

La República llegó a Arahal con gran alegría, sin embargo, no se tradujo en solución de problemas y la situación descrita anteriormente cambió poco en los años que le siguieron. Los sindicatos y las huelgas cogieron protagonismo enfrentándose a los patronos. El vandalismo y los hurtos eran frecuentes y la respuesta del Gobierno Civil fue desproporcionada autorizando a abrir fuego. A pesar de esto, con el Golpe de Estado fallido que el general Sanjurjo encabezó en Sevilla el 10 de agosto de 1932, el pueblo arahelense salió a la calle a defender la legitimidad de la República (García J.M., 2016). A pesar de ello la situación y los problemas continuarían sin cambios, lo cual se notaba en el ambiente del municipio en forma de agitación social.

La situación a nivel nacional con la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936 tuvo su reflejo en la política arahelense, donde ganó una coalición de los partidos de izquierda que contaba con el apoyo de los sindicatos. Sin embargo, a nivel nacional se asocia este periodo de gobierno con violencia en las calles y gran agitación social, pero en Arahal esto no se reprodujo, aunque el ambiente de tensión, desigualdad e injusticia seguía patente en la localidad, con el enfrentamiento entre patronos y obreros en su punto de tensión más alto (García M.J., 2015).

El 17 de julio de 1936 en el Protectorado de Marruecos y el 18 de Julio de 1936 en el territorio peninsular, tuvo lugar la sublevación militar que supuso el comienzo de la Guerra Civil Española.

Lo acontecido durante la Guerra Civil Española en Arahal, concretamente en el verano de 1936, es uno de los acontecimientos más negros de la historia de la localidad por no decir el que más. Un acontecimiento que, por su propia naturaleza perturbadora, incómoda y oscura, ha permanecido oculto durante muchos años.

Han existido diversas versiones que han contado lo acontecido en aquel verano de 1936. Pero a menudo se ha relatado a base de medias verdades o tergiversando el transcurrir de la historia, como los testimonios de la propaganda franquista que justifican la masacre o los propios del bando republicano que obvian los disturbios anteriores a la masacre (García J.M., 2016). Sin embargo, una media verdad que omite acontecimientos tan relevantes, por muchas veces que sea repetida no adquiere veracidad, y la ocultación de acontecimientos tampoco los borra de la historia. Como consecuencia de ello, García Márquez afirma: “nos encontramos con nuevas generaciones que desconocen en su mayoría los hechos que se sucedieron. A ninguna de ellas se les han enseñado en la escuela los hechos de la historia reciente que más incidieron en su pueblo” (García J.M., 2016, p.15).

En la actualidad, sigue siendo un tema de gran incomodidad social. Muestra de ello, es que trabajos como el de Serafín Ávila Bergas, *Arahal*, realizado en 1989, una vez finalizada la dictadura y encontrándose en plena democracia, omiten los hechos que acontecieron en la localidad de Arahal durante la Guerra Civil, siendo estas líneas lo único referente a esta parte de la historia arahelense: “En 1936 se inició en España una sangrienta Guerra Civil. Arahal, como otros muchos pueblos, sufrió fatales consecuencias de esta guerra, que terminó en 1939” (Ávila, 1989, p.72). Sin embargo, trabajos recientes como el de Manuel Jesús García Amador, *Un Paseo por Arahal*, a una muy pequeña escala y, en mayor medida y relevancia, el del historiador José María García Márquez, *Una Razia Espantosa. Arahal 1936*, han arrojado algo de luz a lo acontecido, alejados de las influencias de un bando u otro propias de épocas pasadas.

A Arahal llegó la noticia del Golpe de Estado por mediación del teniente de alcalde Antonio Gómez, al cual le sorprendió el levantamiento militar en Sevilla de donde huyó hacia la localidad arahelense. La noticia se extendió por el pueblo rápidamente y creó un clima de confrontación ya que por un lado se recibió con rabia y exaltación por parte de los partidarios al régimen republicano y por parte de la derecha local se recibió con alegría el levantamiento.

El 19 de julio, con el fin de prevenir posibles disturbios y además poder reunir armamento para la defensa del pueblo, el ayuntamiento republicano de Arahal ordenó la entrega de toda arma de fuego que pudiera albergar la población. Esta medida, sin embargo, fue desoída por una parte mayoritaria del pueblo que prefirió esconderlas. Como consecuencia se aprobaron registros, con especial dedicación en los domicilios de los derechistas. Situación que provocó aún más crispación en los ciudadanos, esta vez por parte del propio ayuntamiento republicano (García J.M., 2016).

De cara a la organización del operativo de defensa se tomaron una serie de medidas y se constituyó un Comité (Formado por el ayuntamiento y los sindicatos de

UGT y CNT). Se establecieron guardias y puntos de vigilancias en diversos puntos estratégicos de la ciudad como las entradas o la torre del ayuntamiento. Se cortó las líneas ferroviarias y se levantaron vías para evitar la entrada de tropas por este camino (García J.M., 2016).

Entre los días 19 y 22 de julio de 1936 se realizaron un total de treinta y siete detenciones de derechistas (García J.M., 2016). Entre este grupo de detenidos, según García Amador: “había muchos explotadores, pero otros no tenían ni edad para hacerle daño a nadie, pero ellos pensaron que no se exterminaba al lobo si se dejaban los cachorros” (García M.J., 2015, p.30-31). También se llevó a cabo la detención del párroco Antonio Ramos. “Las detenciones fueron acompañadas de registros domiciliarios en busca de armas y, en ocasiones, algunos trabajadores se extralimitaron abusando de la situación” (García J.M., 2016, p.72). Estas detenciones conllevaron problemas, ya que en algunos casos hubo una fuerte oposición incluso con armas de fuego, como por ejemplo en la detención de Miguel Arangüete Harry en la cual se produjo un tiroteo que acabo con la vida de éste y de un panadero fruto del fuego cruzado. También en el intento de detención de Rafael Arias de Reina se acabó con una niña pequeña herida y parte del pueblo asaltó su casa. Todas estas detenciones ocasionaron, hasta la ocupación del bando nacional el día 22 de julio, una serie de incidentes que acabaron con cinco casas asaltadas e incendiadas además del cuartel de la Guardia Civil (García J.M., 2016).

Otros de los altercados de mayor importancia que se sucedieron estos días fue el asalto e incendio de las iglesias y capillas de Arahal. La Iglesia siempre ha estado identificada con el poder y la derecha política. El establecimiento de la Segunda República evidenció esto de forma aún más clara puesto que la Iglesia se puso en su contra desde un principio. Es por ello que cuando estalló el Golpe de Estado, la respuesta popular de cierto sector de la población de Arahal se dirigió a los puntos clave de relación directa con la derecha como eran el casino, el cuartel de la Guardia Civil y las iglesias y capillas de la ciudad. Una multitud entro en las siete capillas e iglesias de la ciudad con violencia y vandalismo, saqueándolas y quemando en las puertas de los templos los muebles, libros e imagería que encontraban en sus interiores. Las monjas y el resto del personal religioso, a excepción del párroco Antonio Ramos que había sido detenido, tuvieron que refugiarse en casas de particulares (García J.M., 2016).

“Los días 21 y 22 de Julio de 1936, fueron los días más trágicos de toda la historia de este pueblo donde un grupo de personas se dedicaron al saqueo y al fuego incontroladamente recorriendo las calles del municipio provista de hoces y hachas, dispuesta a terminar con todo lo que encontrara a su paso.” (García M.J., 2015, p.31)

El día 22 por la mañana ya se conocía en el pueblo que esa misma madrugada habían salido ordenes desde Sevilla para la ocupación de Carmona, Arahal y Morón de la Frontera por parte del ejercito sublevado. El episodio más negro de la historia de Arahal estaba a punto de comenzar.

Antes de que las tropas de Queipo de Llano llegaran a Arahal, un avión proveniente de la base de Tablada sobrevoló el pueblo bombardeándolo sobre las cinco de la tarde (Anexo I).

“Los mercenarios de la Compañía de Regulares y la Sección del Tercio, con el apoyo de las ametralladoras e incluso sin ellas, hubieran bastado para ocupar Arahal sin problemas, dada la enorme desproporción de las fuerzas contendientes. Pero, además, se utilizaron un avión y artillería.” (García J.M., 2016, p.103)

Posteriormente, las tropas al mando del comandante Lapatza comenzarían a llegar al pueblo mediante diecinueve camiones y un tanque. Previamente al inicio de la ocupación del pueblo lanzaron varios proyectiles que cayeron en diferentes zonas del pueblo (El Atillo, calle Puerta de Osuna, calle Barriete y huerta de Don Luis) buscando sembrar el terror y el pánico entre la población que saldría huyendo abandonando las armas. A partir de las seis y media se inició la ocupación del pueblo, la cual se realizaría de forma rápida ya que la diferencia en número y armamento entre los sublevados y la resistencia del pueblo era abismal. Los militares colocaron 4 camiones con ametralladoras en cuatro puntos estratégicos de la periferia local: iglesia de San Roque, calle Mina, calle Juan Leonardo y capilla de San Antonio (García J.M., 2016). Las posiciones de éstas se irían cambiando progresivamente a posiciones más cercanas al centro del pueblo. Esta situación provocó que muy pocas personas pudieran escapar de la localidad.

La resistencia que se opuso a los sublevados fue escasa y existe poca información acerca de ello. Solo hay constancia de un pequeño asalto a la ametralladora ubicada en San Antonio y varios disparos desde distintas casas en contra de los militares. “No hubo posibilidad de resistencia efectiva porque no había armas adecuadas” (García J.M., 2016, p.107). Las armas de la resistencia local eran las carabinas de los guardias rurales y las escopetas de caza requisadas durante los registros de los días anteriores, además de picas, cuchillos hachas, etc. Nada en comparación con el armamento militar de los sublevados.

Por parte de los sublevados, según García Márquez: “La entrada se realizó como solían hacerla los mercenarios legionarios y regulares: a tiro limpio y cometiendo todo tipo de tropelías y asesinatos para generar el miedo y la huida de los que pensarán hacerles frente” (García J.M., 2016, p.108). Sin embargo, esta pesadilla generada en las calles de Arahal por parte de los militares provocaría un nuevo horror.

Raimundo Lozano Cuadra junto a Pedro Fernández Gómez, viendo la situación en la que se encontraba el pueblo, se encargaron de abrirles la puerta a los presos que se encontraban en la cárcel del ayuntamiento fruto de las detenciones de los días anteriores. Un grupo de ellos salieron y se pusieron a salvo. Sin embargo, la mayoría de los presos (veintitrés) prefirió quedarse en la cárcel ya que pensaban que estarían más seguros que en el exterior dada la situación que afrontaba en esos momentos el pueblo. Además, existía el temor de que se les pudiera aplicar la ley de fuga y les dispararan al

huir. “Siempre se ha dicho que la confianza mató al hombre, pero aquí pasó al revés, los mató la desconfianza” (García M.J., 2015, p.31).

“Sin que se pueda precisar con exactitud la hora, sobre las siete y media de la tarde de aquel trágico miércoles, un grupo desconocido roció de gasolina la cárcel y le prendió fuego, tanto a la estancia donde se encontraban diecinueve presos, como a un calabozo próximo donde había cuatro detenidos más. La salvaje entrada de las fuerzas de Lapatza había dado paso a otra gran salvajada. Veintitrés personas fueron víctimas del horror.” (García J.M., 2016, p.111)

La autoría de este crimen es desconocida y solo conocemos diferentes rumores como que dos vehículos forasteros llegaron minutos antes del inicio del incendio al ayuntamiento. Por su parte, los franquistas atribuyeron el crimen a un grupo de mujeres (a las cuales tampoco identificaron) y posteriormente al gobierno y al Comité del Frente Popular de la localidad.

Las tropas de Lapatza finalizaron la ocupación sobre las ocho de la tarde. Una hora y media había tardado el bando sublevado en controlar el pueblo, lo cual evidencia la poca resistencia que pudo ofrecer el gobierno republicano de la localidad.

Al llegar las tropas al ayuntamiento les comunicaron que había presos en su interior, y al entrar comprobaron el horror que allí dentro había acontecido. Las veintitrés personas que allí quedaron se encontraban asfixiadas y carbonizadas, algunas de ellas aún con vida, aunque la mayoría de ellos fallecieron al sacarlos a la plaza de la Corredera (frente al ayuntamiento). Solamente sobrevivió el párroco Antonio Ramos, que cuando comenzó el incendio consiguió refugiarse al fondo de la celda junto a una letrina, según testimonios que han sido transmitidos oralmente y que han quedado vivos en el imaginario popular.



Ilustración 1 – Quemados en la cárcel del Ayuntamiento de Arahal. Juan J. Serrano Gómez



*Ilustración 2 – Párroco Antonio Ramos
Memoria Visual de Arahal*

Los soldados y los falangistas del pueblo pedían a los vecinos que abrieran y vieran lo que habían hecho en la cárcel. Además, se pidió, y exigió a punta de pistola en muchos casos, ayuda para los heridos aún con vida y para apagar el fuego del ayuntamiento (García J.M., 2016). La Guardia Civil se posicionó en las calles colindantes con la plaza de La Corredera para evitar que nadie entrara o saliera sin permiso. El testimonio de Juan Jiménez, quién se encontraba allí en aquellos momentos, resulta tremendamente revelador sobre el ambiente que allí se respiraba y lo que estaba a punto de acontecer. Este testimonio ha quedado recogido por García Márquez:

“No había agua en la cárcel para acabar aquel fuego y teníamos que ir a buscarla en diferentes casas del lado y enfrente. Yo, como todos, corrí también de un lado y de otro llevando agua, pero en razón de lo que yo oía y veía en aquella gente, sospeché que a todos los que estábamos llevando agua, cuando apagáramos el fuego nos iban a fusilar. Había no se cuantos guardias civiles que yo no se de donde había salido aquella gente y que, apuntándonos con sus fusiles teníamos que llevar agua y hacer todo lo que ellos querían. Yo, al darme cuenta de esos detalles ¿qué hice? Salí corriendo para la calle El Duque. Al entrar en la calle me pararon dos guardias civiles que estaban de centinelas para no dejar a nadie huir, pero yo me había tisonado ensuciándome la cara y la camisa lo más que me fue posible y al detenerme los guardias le dije enérgicamente que me dejaran, que me habían mandado para traer más cubos nuevos que con los que había, como ellos mismos estaban viendo, no eran suficientes. Al oír esto me dejaron pasar y salí a todo lo que me era posible correr.” (García J.M, 2016, p.114 - 115)

Poco se equivocaba en sus sospechas esta persona. Una ametralladora se colocó frente a la calle Felipe Ramírez (C/ Capitán Galán por aquel entonces) y hacia allí se llevó a los vecinos que se encontraban en la plaza de La Corredera y sus alrededores. Se abrió fuego asesinando a una multitud de personas. Algunos vecinos lograron escapar por la calle Nueva hasta que ésta fue bloqueada al darse cuenta los soldados de que estaba siendo una zona de escape. Una masacre indiscriminada que no cesaba ya que nuevos grupos de militares atraían a más gente desde otras calles para ser abatidos. “Los que habían presenciado el horror de las víctimas del incendio de la cárcel llevaban ahora a cabo una dantesca sangría humana” (García J.M., 2016, p.116).

Varios medios se hicieron eco de esta masacre con posterioridad como es el caso de la revista *Interviú*. Se trata de un artículo de poca extensión, solo tres páginas con poco texto y sin abordar con profundidad los acontecimientos. Sin embargo, se trata de

uno de los pocos documentos publicados que hacen referencia al acontecimiento. En el artículo se recoge la siguiente información:

“Al llegar a la plaza de la Corredera vieron los cuerpos carbonizados de los detenidos. Se volvieron locos. El comandante Olmedo, de Regulares perdió la razón. Agarró la ametralladora y empezó a disparar contra todo el que tenía delante. Así se produjo la masacre.” (Muñoz, 1978, p.39)

Periódicos de la época también recogen los acontecimientos como son el ABC del 25 de julio de 1936 o FALANGE del 9 de febrero de 1937. Sin embargo, son fuentes que poco aportan al esclarecimiento de los acontecimientos ya que obvian la represión que se hizo en el pueblo, centrándose únicamente en el horror provocado en la cárcel.

Volviendo a los acontecimientos del 22 de julio, resulta difícil la credibilidad de la versión anteriormente citada, aquella que hace responsable de la masacre a la locura de un comandante. Más aún si tenemos en cuenta que los soldados de otras partes del pueblo continuaban trayendo gente hacia la zona masacrada y que a la mañana siguiente la masacre volvió a repetirse una situación similar. Sin embargo, ésta fue la versión dada por los propios sublevados y por la Comisión Gestora nombrada por los militares (García J.M., 2016). Por otra parte, las propias palabras de Queipo de Llano a través de unas transcripciones de radio dejan claro la intencionalidad de los acontecimientos:

“Son varios los pueblos en los que se tienen detenidas a las gentes de derecha. Ya conocerán mi sistema: por cada uno de orden que caiga yo mataré a diez extremistas por lo menos, y a los dirigentes que huyan, no crean que se librarán por ello; les sacaré de debajo de tierra si hace falta, y si están muertos, los volveré a matar. [...]

Al Arahal fue enviada una columna formada por elementos del Tercio y de Regulares, que han hecho allí una razzia espantosa, sancionando con ejemplares castigos los excesos salvajes inconcebibles que se han cometido en aquel pueblo.” (García J.M., 2016, p.117-118)

Al caer la noche los militares junto a la Guardia Civil se encaminaron a numerosos domicilios de conocidos izquierdistas, delatados por los derechistas del pueblo, para citarlos a la mañana siguiente en el ayuntamiento. Muchos de ellos ya habían huido. Aprovecharon los registros para recoger colchones para los soldados.

El día 23 de julio de 1936, por la mañana, algunos de los citados por los militares la noche anterior se presentaron voluntariamente en el ayuntamiento. El destino de gran parte de ellos fue ser fusilados en la calle Felipe Ramírez o en la calle Veracruz, previo interrogatorio en el ayuntamiento. Otros muchos, los que no se presentaron de forma voluntaria fueron apresados en sus casas, llevados al ayuntamiento y muchos de ellos, ni siquiera llegaron ya que los abatieron en el camino (García J.M., 2016).

Además, en la Casa del Pueblo (sindicato obrero), situada en la calle Madre de Dios, se llevó a cabo otra calamidad. Se retuvo a un grupo de personas en la puerta del sindicato.

“Una vez que estos hombres inocentes fueron puestos en fila en la puerta del sindicato, iban pasando al patio del local (que daba a la calle Duque) donde, por una ventana, un teniente patriota iba ametrallándolos hasta que el patio rebose de cadáveres.” (García A., 1978, pp. 77-78)

De esta última masacre solo se salvó una persona a la que el teniente al mando le perdonó la vida para que pudiera contar lo que les ocurría a los sindicatos (García J.M., 2016).

Como ya se comentó anteriormente, lo acontecido en la mañana del día 23 de julio evidencia que no fue un ataque de locura lo ocurrido el día anterior. Sino un exterminio planificado contra la izquierda local de Arahal como represalia del incendio de la cárcel. No se sabe, con certeza si los autores del incendio fueron fusilados en esta represión o si huyeron. Tampoco se sabe con certeza el número total de personas asesinadas en estos días, aunque la cifra debió superar las 200 víctimas (García J.M., 2016). Lo que sí se puede afirmar con rotundidad es que la represión llevada a cabo fue desproporcionada y una autentica atrocidad.

Pasada la mañana del 23 de julio, se nombró una Comisión Gestora que se encargaría de las labores del ayuntamiento. Posteriormente se llevó a cabo la retirada de los numerosos cuerpos que se encontraban sin vida por todo el pueblo y su traslado hacia diversas fosas comunes, siendo la del cementerio, que se encontraba ubicado en San Antonio, la más grande de ellas según el mapa de fosas de la Junta de Andalucía. Los militares repartieron armas entre los derechistas del pueblo y estos formarían patrullas que vigilarían las entradas y salidas del pueblo. Se expidieron permisos para que los jornaleros pudieran ir a trabajar y aparentemente el pueblo comenzó a respirar con tranquilidad, o al menos con toda la que era posible tras los sucesos ocurridos. Sin embargo, la represión no finalizaría con estos dos trágicos días, se alargaría hasta el final de la guerra en 1939 aunque de forma pausada alejada de las grandes matanzas colectivas de los días 22 y 23 de julio de 1936.

La Comisión Gestora a cargo del ayuntamiento realizaría una serie de medidas mediante las cuales organizó la represión. Se registraron y saquearon sedes de partidos y sindicatos. Se formó una Guardia Municipal, compuesta de personas afines al Golpe de Estado, que colaboraría con los militares una vez que estos abandonaran el pueblo.

Cabe mencionar también que estos años de guerra estuvieron marcados por los grupos de fieles derechistas que acompañaron a los guardias, soldados y falangistas, y que tuvieron un papel muy acentuado en la represión que se llevaría a cabo. Estos grupos señalaban a dedo a todo aquel que creían afines a la República, sindicatos o izquierda política. “Nada ni nadie vinculado de alguna forma a la izquierda escapó de la depuración, la sanción, la detención o la muerte” (García J.M., 2016, p.135). O eso es lo que justificaban, puesto que hay testimonios que hablan en ocasiones de venganzas

personales o ajustes de cuentas nada relacionadas con la contienda bélica o las posiciones políticas. En este mismo sentido afirma García, J.M. (2016):

“Con frecuencia suele atribuirse la represión a los falangistas, de la misma forma que la mayoría de las víctimas suelen ser definidas como comunistas. Y nada más lejos de la realidad: la represión estuvo a cargo de militares y los comunistas constituían una pequeña minoría en la mayoría de los pueblos sevillanos.” (García J.M., 2016, p.131)

Posteriormente, las guardias o militares efectuaban las detenciones. El destino de estos presos fue la muerte mediante fusilamientos en muchos casos y la obligación de unirse al servicio militar de los sublevados en otros tantos casos. Esta política represiva se llevó por delante a decenas de personas durante los 3 años de guerra. Además, una vez finalizada la guerra se producirían situaciones de convivencia incómoda y desagradables:

“Estos casos conocidos permitieron a los supervivientes algo muy importante: conocer quienes formaban los piquetes que asesinaban. Esa información llegó muy pronto a sus familias y a las de las víctimas, que después tuvieron que convivir durante la dictadura viendo por las calles a los asesinos.” (García J.M., 2016, p.145)

Otra de las medidas tomadas fue la depuración de la enseñanza y los empleados públicos. En agosto de 1936, bajo los órdenes del bando sublevado se realizaron informes en cada municipio sobre las posiciones políticas e ideológicas del cuerpo de maestros (Anexo II). En base a esto, se cesaron y suspendieron de empleo y sueldo a múltiples docentes. Con posterioridad, algunos de ellos fueron asesinados, como son los casos de Jorge Florez Díaz y José Rodríguez Aniceto. La depuración de la enseñanza se continuó en noviembre de 1936 con el establecimiento del Decreto n.º 66 del Gobierno franquista de Burgos, con la cual se “puso en marcha la instrucción de los expedientes individuales a todos y cada uno de los maestros de cada pueblo o ciudad” (García J.M., 2016, p.201). Un fragmento del decreto firmado por Franco basta para ver claramente la finalidad de este.

“El hecho de que durante varias décadas el Magisterio en todos sus grados y cada vez con más raras excepciones haya estado influido y casi monopolizado por ideologías e instituciones disolventes, en abierta oposición con el genio y tradición nacional, hace preciso que en los solemnes momentos porque atravesamos se lleve a cabo una revisión total y profunda en el personal de Instrucción Pública, trámite previo a una reorganización radical y definitiva de la enseñanza, extirpando así de raíz esas falsas doctrinas que con sus apóstoles han sido los principales factores de la trágica situación a que fue llevada nuestra Patria.” (García J.M., 2016, p.201)

La depuración permitió a los sublevados colocar a multitud de afines al Golpe de Estado. Con el fin de la guerra y establecimiento de la dictadura franquista, se consolidó

un sistema educativo que acataba en su totalidad los principios del movimiento nacional (García J.M., 2016).

Finalizando este marco teórico, es necesario abordar el número de bajas que ocasionó este conflicto en Arahal. Para ello se ha atendido principalmente al estudio de José María García Márquez, mediante el cual se abordan diferentes bases de datos para intentar dar respuesta a esta incógnita.

El total de víctimas que ocasionó la Guerra Civil en la localidad de Arahal es difícil de concretar. El número de fallecidos en las detenciones de los izquierdistas y los de la cárcel tras el incendio está claro (24), sin embargo, no es así con las víctimas de la represión debido a la ausencia de documentos en muchos casos, y la discrepancia de datos según la fuente que consultemos.

“Por un lado, en la base de datos de víctimas del franquismo de Todos los nombres publicada en 2007, para Arahal se da la cifra de 292 vecinos fusilados (264 hombres y 28 mujeres). La mayoría, 281, fueron fusilados el mismo año 36 sin formación de causa.” (Jiménez, 2010)

Según el informe que hizo la Guardia Civil en octubre de 1938, a seis meses del final de la guerra, se detalló para Arahal 415 asesinados (García J.M., 2016). A lo que habría que sumarle los asesinados después de esa fecha, si es que los hubo puesto que se desconoce este dato. Si atendemos a los datos aportados por el padrón municipal sacamos una cantidad total de 683 personas dadas de baja (García J.M., 2016). Este dato sin embargo tampoco resulta excesivamente revelador puesto que en estos datos se encontrarían también los fallecidos por muerte natural u otras causas ajenas a la represión.

“No es difícil apuntar que la represión, en una evaluación prudente, podría haberse situado entre quinientos y seiscientos vecinos. Quizá alguna investigación en el futuro nos pueda proporcionar una cifra más aproximada, más allá de los datos que se han podido recopilar en este trabajo.” (García J.M., 2016, p.161)



Ilustración 3 - Misa durante la Guerra Civil en acción de gracia por la toma de alguna ciudad. Memoria Visual de Arahal

✓ **Objetivos**

Una vez establecido el marco teórico, cimientos sobre los que se va a construir este Trabajo de Fin de Grado, se puede pasar a hablar de los objetivos que se plantean conseguir con el mismo.

Es de sobra conocido que ciertos temas de la cultura e historia popular crean incomodidad social al exponerlos o tratarlos. Retomando la idea que se comentaba en la introducción de este trabajo, se puede decir sin ningún lugar a dudas que la Guerra Civil española es un claro ejemplo de ello. En el caso de la historia local de Arahál durante el transcurso de este conflicto bélico, la situación se agrava aún más si cabe, ya que en un pueblo de unos 13.000 habitantes, como tenía por aquel entonces, prácticamente todo el mundo se conocía entre sí o a las familias a grandes rasgos. Es por eso por lo que, tras los acontecimientos, en los cuales propios vecinos delataban y asesinaban a otros, durante los años de dictadura estas personas tendrían que convivir puerta con puerta aun sabiendo quienes eran unos y otros. Esta situación provocó que la historia quedara en cierto modo escondida y se fuera olvidando, distorsionándose además con las diferentes versiones que daban los pocos que se atrevían a hablar del tema.

En la actualidad, esto quizás no está tan vigente como lo era en aquellos años. Sin embargo, se ha trasladado, en cierto modo, a nuestros días y sigue creando incomodidad social por diferentes motivos: la propia crueldad de lo que sucedió, la relación que pudieran tener los antepasados con lo acontecido, la posición de cada uno más cercana a una postura u otra, el choque entre versiones de la historia, el recuerdo de las víctimas de aquellos años, etc.

Es lógico pensar que, a pesar de ello, en los colegios e institutos se deba abordar estos sucesos, desde la asignatura de Ciencias Sociales en Primaria o Historia en Secundaria. Aún más, si vemos que en la propia legislación autonómica se recoge los siguientes contenidos:

“Bloque 4: Las Huellas del Tiempo. (...) 4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.” (Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, p.142)

Como se puede comprobar, el desarrollo del currículo marcado por la Junta de Andalucía establece los contenidos referentes a la Segunda República, la Guerra Civil y la posterior dictadura de Franco. Sin embargo, a pesar de que lo establece la legislación,

no se pone en práctica correctamente, asignando muy poco tiempo para abordar el contenido, o se incumple directamente en muchas ocasiones con la omisión del tema.

Este trabajo se plantea abordar esta problemática vigente en la sociedad local de Arahal. Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la realización de este trabajo son:

- Aclarar y contar lo sucedido en Arahal durante el transcurso de la Guerra Civil (1936 – 1939) de forma objetiva.
- Proponer una solución a la problemática en el sistema educativo mediante el diseño y elaboración de materiales de intervención.

Para ello, el conjunto de objetivos propios del autor que se plantea alcanzar en el desarrollo del trabajo son los siguientes:

- Investigar los hechos históricos acontecidos en Arahal durante la Guerra Civil (1936 – 1939).
- Elaborar un ensayo histórico sobre los sucesos en Arahal que sirva a modo de marco teórico para el Trabajo de Fin de Grado.
- Realizar una comparativa entre la Guerra Civil y el Holocausto nazi.
- Investigar sobre el sistema educativo alemán: ¿Cuándo y cómo abordan el Holocausto nazi?
- Comparar el sistema educativo español con el alemán y reflexionar sobre ello desde el punto de vista del tratamiento de temas históricos complejos.
- Buscar recursos y metodologías para abordar el tema de la Guerra Civil en educación primaria.
- Elaborar una Unidad Didáctica que aporte rigurosidad histórica sobre lo acontecido en Arahal.

Finalmente, la puesta en práctica de la Unidad Didáctica elaborada, en uno de los cuatro colegios de Educación Primaria de Arahal, sería el punto culminante de este Trabajo de Fin de Grado. Sin embargo, ante la respuesta negativa encontrada por parte de los centros, se ha tenido que eliminar este objetivo.

❖ Metodología

En la metodología seguida durante el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado podemos distinguir tres partes perfectamente diferenciadas. Una primera orientada a la revisión bibliográfica y la recogida de datos e información. Una segunda enfocada a la comparación y reflexión. Y finalmente una tercera parte consistente en la búsqueda de recursos y metodologías educativas y su puesta en práctica junto con la información y datos obtenidos en las partes anteriores.

En primer lugar, se ha llevado a cabo una búsqueda exhaustiva de información y datos sobre el periodo comprendido entre 1936 y 1939 en Arahal, durante la Guerra Civil Española. Para ello, se ha revisado diferente bibliografía referente a la localidad sevillana: libros, artículos, investigaciones, artículos de periódicos y bases de datos. Una labor que ha llevado gran cantidad de tiempo debido al poco material bibliográfico verdaderamente importante que aborde con profundidad lo acontecido en este pueblo. De entre toda la bibliografía consultada destaca sin lugar a duda *Una razia espantosa. Arahal 1936* del historiador e investigador José María García Márquez. Una investigación minuciosa que construye con datos la historia perdida y tergiversada de este periodo de tiempo tan oscuro de Arahal.

Además, con la intención de complementar los datos recogidos de las diferentes fuentes bibliográficas, se ha realizado una entrevista a un testigo presencial de la guerra y la postguerra (Anexo I). Por petición expresa del entrevistado, su identidad no será mencionada. Se trata de una persona con 86 años, natural de Arahal y que vivió algunos de los sucesos que se tratan en este trabajo cuando era un niño de tan solo 5 años. Debido a su edad cuando acontecieron los hechos del levantamiento militar, la entrevista no aporta gran cantidad de detalles sobre los mismos. Pero sus testimonios sobre lo que aconteció en años posteriores durante la postguerra aporta una idea de las consecuencias y el ambiente que este conflicto ocasionó.

Posteriormente, se ha realizado una comparación entre la represión durante el transcurso de la Guerra Civil y el Holocausto nazi llevado a cabo en la Segunda Guerra Mundial. Paralelamente se ha indagado sobre el sistema educativo alemán para buscar en que momento y de qué modo establecen ellos los contenidos de su historia negra. Todo ellos con el fin de compararlo con nuestro sistema educativo y reflexionar sobre el mismo.

Por último, se ha buscado en diferentes fuentes recursos y orientaciones metodológicas para tratar el tema de la Guerra Civil en un aula de sexto curso de Educación Primaria. Estos recursos y metodologías han servido para la elaboración de una Unidad Didáctica sobre la Guerra Civil en Arahal.

❖ Desarrollo

✓ Comparativa entre la Guerra Civil y el Holocausto nazi

Lo ocurrido en la Guerra Civil en España es, sin duda, una parte de la historia de este país cargada de gran dolor y crueldad. Un conflicto bélico del que no se conocen las cifras exactas de víctimas que causó debido a la ausencia de documentos y la disparidad de versiones. Sin embargo, se puede hablar de una cifra cercana a las 600.000 personas si atendemos al censo, aunque en este dato obviamente hay un porcentaje de personas que murieron por muerte natural u otras causas ajenas a la guerra. No se puede decir con certeza que porcentaje real representa puesto que no hay datos concretos que hable de ello más allá de algunas estimaciones. Las estimaciones hablan de unas cifras de víctimas comprendidas entre las 200.000 y 300.000 personas fruto de las contiendas bélicas y sobre unas 200.000 personas ejecutadas entre un bando y otro (Sobre 50.000 por parte del bando republicano y sobre 150.000 por parte del bando sublevado. Todo ello según los datos aportados por Playà J. (17 de julio de 2016).

El Holocausto llevado a cabo por los nazis durante la II Guerra Civil, supuso el genocidio de aproximadamente 6 millones de judíos, además de otros grupos sociales como los romaníes, los eslavos o los discapacitados. El episodio más trágico de la historia de la humanidad sin ningún lugar a dudas.

Muchas son las diferencias entre un suceso y otro. Y en ningún caso se pretende con este trabajo equipararlos. Se trata de dos acontecimientos de la historia, a distinta escala, pero igualmente desagradables, que sin embargo tienen varios puntos en común que resultan de interés destacar y comparar partiendo de los objetivos que plantea este Trabajo de Fin de Grado.

La persecución y ejecución llevada a cabo sobre un sector de la población en ambos acontecimientos es uno de los puntos en común que resultan de interés para el desarrollo de este trabajo. En el caso del Holocausto este sector perseguido y masacrado fue el judío, quienes sufrieron por parte de los nazis el aislamiento en un primer momento, un sinnúmero de penurias y explotación en los campos de concentración y finalmente el genocidio de gran cantidad de estas personas. En el caso de la Guerra Civil española, la represión del bando sublevado persiguió y ejecutó mediante fusilamientos al sector partidario de la izquierda política del país.

Por otro lado, la repercusión de estos conflictos, la incomodidad que provocan en la sociedad y su actualidad, son otros de los aspectos relevantes de cara a la comparativa entre estos acontecimientos. Tanto el Holocausto nazi como la Guerra Civil española son temas que provocan rechazo e incomodidad cuando se trata de exponerlos a la sociedad fruto de la propia naturaleza cruel y desagradable de ambos acontecimientos. Aunque se ve de forma más evidente en el caso del conflicto español a pesar de ser menor en escala y prácticamente iguales de recientes. Quizás el Holocausto, al haber sido un acto del bando derrotado al terminar la II Guerra Mundial y al haber sido castigado en cierta medida por la comunidad internacional,

aparentemente parece ser un tema algo más superado en comparación con la Guerra Civil. Aun así, hay que destacar el parecido entre las dos situaciones: dos conflictos que generan rechazo e incomodidad en la sociedad y que en la actualidad sigue vigente esta inquietud entre la población.

Como se puede ver, las similitudes a rasgos generales son evidentes. Es por ello que en los siguientes apartados se abordarán estos conflictos desde el punto de vista pedagógico. Se hablará sobre el sistema educativo alemán, como ven ellos su historia más oscura y como lo abordan. Todo ello con el objetivo de realizar una comparativa con el marco educativo español buscando posibles beneficios que se puedan extrapolar de un sistema a otro.

✓ **Sistema educativo alemán. ¿Cuándo y cómo lo abordan?**

La finalización de la Segunda Guerra Mundial provocó que el sistema educativo alemán introdujera este suceso en su currículo. En la conferencia de Potsdam, Reino Unido, la Unión Soviética y Estados Unidos acordaron como dirigir Alemania. Es aquí donde se introdujeron estos contenidos en la educación, con el fin de llevar a cabo una “desnazificación” del país. Sin embargo, esto solo se mantuvo hasta el fin de la ocupación de Estados Unidos. Con el inicio de la Guerra Fría, apareció un nuevo enemigo en Europa: el comunismo. Esto provocó que se apartara la atención sobre el nazismo y como consecuencia los alemanes aprovecharon para intentar olvidar este suceso que un sector del país aún no creía. Desde entonces el nazismo y el Holocausto se ausentó de los libros de texto, resultado de lo comentado anteriormente y de que antiguos nazis ocuparan puestos en la política, la justicia y la administración alemana (Sans, 9 de febrero de 2009).

Fue a partir de los años setenta cuando el Holocausto volvió a los colegios alemanes. A partir de 1978 se realizaron una serie de medidas por parte del gobierno alemán para evitar olvidar estos trágicos acontecimientos. Se habilitaron memoriales y museos. Los niños de la enseñanza secundaria alemana empezaban a hacer salidas didácticas a esos lugares emblemáticos.

En la actualidad, Alemania se ha propuesto evitar a toda costa olvidar esta trágica etapa, con el fin de evitar que vuelva a ocurrir nada semejante. Como consecuencia, han considerado la educación como el primer frente para combatir este pasado oscuro. Fruto de ello se puede ver en su sistema educativo como, a pesar de lo trágico e inquietante que resultaron estos hechos, no omiten temarios ni evitan tratarlos, como si parece ocurrir en España.

Un estudio realizado reciente por la UNESCO ha evaluado cómo se enseña el Holocausto en las escuelas de secundaria alrededor del mundo. Mediante este documento se pueden extraer diferentes datos sobre el sistema educativo alemán. Con ellos se pueden obtener una idea general de cómo afrontan temas tan complejos como el Holocausto.

Esta investigación revela que en Alemania actualmente se enseña lo que sucedió de forma directa y exhaustiva, señalando al sector y personas responsables, y teniendo además una parte dedicada a las repercusiones locales. El enfoque didáctico aborda el conocimiento de los acontecimientos históricos apoyados en las visitas a puntos culturales clave y monumentos relacionados, con un fuerte componente emocional y trabajando especialmente mediante juegos de simulación para evitar que vuelva a suceder (UNESCO, 2015).

Los alumnos estudian el Holocausto desde los 14 años. Sin embargo, hay profesionales e investigadores del sector que consideran que se trata de una edad muy tardía ya que es un tema muy presente en los medios alemanes, en la televisión, en documentales, películas, etc. Es por ello que considera que habría que dosificar mejor el contenido a lo largo de más cursos académicos (Sans, 9 de febrero de 2009).

“El tema, por otro lado, sigue siendo difícil para profesores y alumnos. 'Hoy, la distancia temporal con los acontecimientos históricos es grande. Para las jóvenes generaciones, quienes cometieron los crímenes del nazismo no son ya sus abuelos, sino sus bisabuelos. A pesar de ello, el tema aún provoca una enorme tensión y desazón en las clases, porque los alumnos saben, o intuyen, que miembros de sus propias familias fueron criminales', señala.” (Sans, 9 de febrero de 2009)

Esta última cita, refleja de forma clara el mayor problema al que se enfrentan los sistemas educativos de Alemania y España. Las semejanzas entre los acontecimientos que sucedieron en la II Guerra Mundial y los que acontecieron en la Guerra Civil española tiene su reflejo en la reacción de la sociedad ante ellos. Sin embargo, la forma de afrontar este problema es muy diferente entre estos dos países.

✓ **Sistema educativo español. Comparativa y reflexión**

Sobre el sistema educativo español se puede decir que parte con desventaja respecto al alemán. Esto es así debido a que a la finalización de la Guerra Civil se inició una dictadura en la cual la educación estuvo durante 36 años al servicio del régimen. Esto quiere decir que la educación estaba claramente orientada al adoctrinamiento a favor de la dictadura de Franco.

Posteriormente, con la llegada de la democracia se debería haber creado una ley educativa fuerte con los mismos objetivos que la alemana en el campo histórico. Sin embargo, la transición española optó por la reconciliación. Una idea nada reprochable en vistas del trágico conflicto que había acontecido, entre propios hermanos en muchos casos. Sin embargo, esta reconciliación vino de la mano del olvido y fruto de ello, el sistema educativo durante años trató de forma superficial u obvió esta etapa de la historia de España. Un gran error si tenemos en cuenta que “para evitar que tan desoladora tragedia vuelva a repetirse nunca, es conveniente recordar cómo ocurrió. Así, de aquella desgracia podrán extraerse conclusiones útiles sobre la paz y la

convivencia que jamás se deben perder. Lecciones terribles que nunca debemos olvidar” (Reverte, 2015, p. 6).

Con el paso de los gobiernos y el establecimiento de nuevas leyes educativas se fue incluyendo este contenido histórico hasta llegar a la presente ley educativa: LOMCE. Esta ley establece que los contenidos concernientes a la Guerra Civil se comiencen a impartir a partir del tercer ciclo de Educación Primaria para abordarlos posteriormente con mayor profundidad en cuarto curso de Educación Secundaria. Este trabajo se centrará principalmente en lo concerniente a la Educación Primaria.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria establece los siguientes contenidos y estándares de aprendizaje evaluables relacionados con la Guerra Civil: “España en la Edad Contemporánea (II): los siglos XX y XXI” (p. 19377). “Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea” (p. 19377).

La concreción curricular de la Junta de Andalucía ahondaría brevemente en el contenido expuesto por el Real Decreto:

“España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.” (Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, p. 142)

Estas citas son lo único referente a la Guerra Civil establecido en la legislación. Como se puede ver a penas un subapartado dentro de un bloque de contenidos muy extenso sirve para tratar un acontecimiento de tanta relevancia en la historia de nuestro país. Posteriormente, los contenidos propios de la Guerra Civil no se volverán a abordar hasta 4º curso de Educación Secundaria.

Sin embargo, aunque es cierto que el tratamiento que se le da a la época de Guerra Civil Española es insuficiente, la legislación realmente si recoge estos contenidos. Es por ello que a lo expuesto anteriormente se le suma el incumplimiento del currículo, en muchos casos, por parte de los docentes. Abordándose de forma muy breve un tema tan problemático como este o directamente tratando de evitarlo. Es por ello que, a pesar de que en nuestro sistema educativo se empieza a abordar el conflicto desde edades anteriores, se debe ver la educación alemana y su enfoque como un ejemplo a seguir a la hora de superar épocas históricas trágicas.

“¿Puede revertirse esta tendencia? En efecto. Puede y debe hacerse puesto que la época histórica de Guerra Civil y Posguerra ha quedado manifiesta la relevancia que tiene en la sociedad actual. Es necesario que tanto docentes como instituciones pongan más de su parte. Es necesario el compromiso de ambas partes. En primer lugar, es necesaria una legislación que ampare de forma eficaz esta época histórica y no la relegue al último curso de Primaria donde apenas hay tiempo de profundizar. En segundo lugar, es necesaria una implicación por parte de los docentes que actúen como transformadores y abandonen los sesgos partidistas para hacer reflexionar a sus alumnos acerca de la importancia que tiene esa época histórica.” (Allende, 2016, p. 35)

✓ Recursos y metodologías para abordar el tema de la Guerra Civil

Como consecuencia de las situaciones expuestas en los puntos anteriores de este trabajo, se plantea el objetivo de buscar recursos materiales y metodológicos útiles para llevar a cabo la enseñanza de la Guerra Civil Española. Una tarea que no ha resultado nada sencilla debido a la ausencia de estudios o material bibliográfico suficiente sobre el mismo. Es por ello que en muchos casos se han utilizado estudios basados en el Holocausto para posteriormente extrapolarlos al conflicto bélico español.

En primer lugar, es necesario remarcar la importancia de abordar la historia sea cual sea. Conocer hechos históricos tan trágicos como la Guerra Civil española, o más concretamente lo ocurrido en Arahál durante este periodo, permite a los alumnos cuestionarse sobre el abuso del poder y como este suele acabar con violencia injustificada. Además, conocer los errores del pasado puede contribuir enormemente a evitar que la historia vuelva a repetirse. Es por ello que el sector educativo debe proponerse abordar esta problemática de forma real, contribuyendo a que los niños sepan desde pequeños la historia del mundo en el que viven y como se llegó al momento actual. Superando estos hechos trágicos y haciendo ver a los alumnos desde edades tempranas los fallos cometidos y su desenlace. Solo así podremos superar esta problemática vigente en la sociedad en general y en el sector educativo en particular.

En segundo lugar, surge la pregunta: ¿Cómo se aborda un tema así? Un documento elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recoge una serie de recursos, metodologías y enfoques didácticos para el estudio del Holocausto, fácilmente extrapolable a la Guerra Civil:

- **Testigos presenciales de la historia:** Los testimonios de los testigos de la época pueden aportar mucho al alumnado. Esto se puede llevar a cabo mediante charlas o entrevistas donde los niños tengan la oportunidad de conocerlos. Sin embargo, esto resulta complicado por la cada vez más lejana fecha en la que acontecieron los hechos, tal y como se muestra en la entrevista recogida en el Anexo I. Personas con más de 80 años solo eran niños sin conocimiento durante la guerra. Es por ello que se pueden buscar alternativas en algún medio audiovisual donde hayan quedado recogidos

testimonios. Estas experiencias harán que los estudiantes descubran una amplia variedad de experiencias individuales que harán que no vean la historia como un simple relato (UNESCO, 2013).

- **Pedagogía creativa y significativa:** Los educadores deben elegir contenidos significativos cuando establecen sus estrategias didácticas. Además, los materiales, escritos o medios audiovisuales que se utilicen deben estar adecuados a las capacidades cognitivas de sus alumnos y transmitir de forma objetiva la historia sin trivializarla (UNESCO, 2013).
- **Metodologías interdisciplinarias:** Enfocar interdisciplinariamente un contenido así mediante la combinación y utilización de forma adecuada de materiales propiamente históricos combinados con otros campos como el literario, el artístico, el musical o el físico, puede ser una manera muy eficaz de estimular a los alumnos. Además, supondrá que los conocimientos aprendidos se puedan aplicar a otros contextos (UNESCO, 2013).
- **Uso de las TIC:** “Los recursos electrónicos, accesibles en todo el mundo, son una fuente de información conveniente y económicamente viable” (UNESCO, 2013, p. 18). El uso de las tecnologías puede aportar multitud de recursos como testimonios, videos, documentales... que se pueden encontrar en innumerables páginas web. Además, su uso suele ser un elemento motivador para el alumnado, ya que en una sociedad cada vez más unida a la tecnología el uso de los elementos propios de ella es indispensable.

Otras fuentes de información como la tesis doctoral de Mariana (2015), *El Holocausto en la escuela desde la orientación educativa: Fundamentos para una pedagogía de la shoá*, también centrada en el Holocausto nazi, reafirma lo expuesto por la UNESCO: Un enfoque centrado en el alumno y aplicando una pedagogía activa, el uso de testimonios de testigos y una metodología multidisciplinar.

Por otro lado, respecto al uso en el aula de imágenes históricas que reflejen los trágicos acontecimientos de manera explícita, Mariana (2015) afirma: “no es necesario para el alumnado el visionado de imágenes para estudiar, comprender y empatizar con los valores que desde esta temática se abordan” (p. 86). En el caso del acontecimiento que se aborda en este Trabajo de Fin de Grado, no existe mucho material fotográfico que documente lo acontecido en Arahall durante la Guerra Civil. A penas un par de fotografías, una perteneciente a las víctimas de la cárcel y otra a una misa en la plaza de La Corredera, ambas recogidas en el marco teórico anteriormente expuesto. En el caso de la fotografía de la cárcel, debido a la crueldad que en ella se ve y la corta edad de los alumnos a los que ira dirigida la enseñanza, siguiendo la afirmación aportada por Mariana, será excluida en la Unidad Didáctica.

Otro recurso para abordar temas problemáticos como éste es el cine. Para los jóvenes supone una motivación extra debido a que se trata de un elemento de su entorno habitual externo a la enseñanza formal. Es por ello que el cine puede ofrecer una herramienta muy útil para el estudio de la historia. Allende (2016) propone el uso de este recurso en la Unidad Didáctica que plantea en su trabajo, además considera que

la labor del docente en este proceso es la de dirigir las reflexiones que la película provoque. Sin duda una propuesta bastante interesante y que puede ser muy apropiada para el tratamiento de todo tipo de temas. Siempre teniendo en cuenta que lo que muestran las películas es en muchas ocasiones ficción, pueden ofrecer una imagen aproximada del contexto que queramos abordar o de situaciones concretas que queden recogidas en la película y que acontecieran realmente en la historia. Sin embargo, en el caso de Arahall no hay material cinematográfico que se pueda utilizar, es por ello que no se llevara a cabo este enfoque metodológico en la Unidad Didáctica.

Continuando con la revisión bibliográfica sobre recursos y metodologías didácticas, se puede extraer de la propuesta de Allende (2016) lo siguiente:

- Búsqueda de información de forma individual y grupal para llegar a una posterior puesta en común sobre qué ocurrió.
- Visionado de películas, documentales, videos de la web, etc.
- Participación a modo de entrevistas o charlas de testigos de la guerra o la posguerra.
- Juegos de roles que concluyen con debates.
- Salida didáctica a algunos puntos de interés relacionados con la temática.
- Evaluación centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a otra fuente de información, se ha realizado una revisión bibliográfica sobre libros de texto de primaria. Se han podido encontrar y revisar un total de 5 libros que reflejan diversas leyes educativas y diferentes enfoques para esta temática. El análisis de los mismos refuerza la idea de que la ausencia de este contenido en las clases es a causa de los propios docentes: solo dos libros no abordan con la suficiente profundidad el conflicto mientras que el resto ofrecen en mayor o menor extensión una cantidad de contenidos aceptables sobre el conflicto. A continuación, se muestra una relación de los libros revisados y la profundidad de éstos respecto a contenidos de la Guerra Civil:

- En el libro *Medio Natural, Social y Cultural 6* de la editorial Vicens Vives, enmarcado en la LOGSE, se recoge de forma muy completa el conflicto bélico, sus causas, su desarrollo, la posguerra, etc. (Casajuana et al., 1999). Se trata del libro de texto más completo de los que se han revisado. Sin embargo, de su análisis solo obtenemos datos acerca de los contenidos, nada sobre enfoques ni recursos metodológicos.
- En el libro *Conocimiento del medio. Curso 06. Proyecto Mundo Agua* de la editorial Alhucema Edelvives, enmarcado en la LOE, se recoge también el conflicto en un apartado de extensión corta. (Ferreiro y Gómez, 2009)
- En el libro *Conocimiento del medio 6* de la editorial Guadiel Primaria, enmarcado en la LOE, se ve como un conflicto tan importante queda reducido a una mención en dos frases (Grupo Edebé, 2009).
- En el libro *Medio 6. Medio Natural, Social y Cultural* de la editorial Vicens Vives, enmarcada en la LOE, se recoge el conflicto de forma nacional en una

página y de forma autonómica en otra (Casajuana, Cruells, García, Gatell y Martínez de Murguía, 2011).

- Por último, en el libro *Ciencias Sociales. Propuesta Didáctica y Recursos Fotocopiables* de la Editorial Anaya, enmarcado en la LOMCE, recoge La Guerra Civil dentro de un apartado que abarca todo el siglo XX en España. Lo hace de forma general, pero con un contenido bastante correcto y adecuado a la edad madurativa de los alumnos de tercer ciclo (Kelliam y Marchena, 2015). Además, este libro de texto ofrece una propuesta metodológica centrada en la lectura de la historia, su posterior resolución de dudas y debates sobre imágenes de la época.

Finalmente, se puede destacar también el uso de cómics o novelas gráficas para facilitar el tratamiento de un tema tan problemático como el de la Guerra Civil. Un recurso que fácilmente puede ofrecer la motivación y atención del alumnado al introducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje un elemento de su contexto habitual. Un ejemplo que podría utilizarse sería la novela gráfica *La Guerra Civil Española* (Preston y García J.P., 2016). Una adaptación de la obra del historiador Paul Preston realizada por el historietista José Pablo García.

Una vez realizada esta revisión bibliográfica, se ha procedido a poner en práctica los enfoques metodológicos y recursos obtenidos. Para ello se ha realizado una Unidad Didáctica centrada en la Guerra Civil en Arahál. Una vez estuviera finalizada esta propuesta pedagógica estaba previsto ponerla en práctica en alguno de los cuatro colegios de Educación Primaria de la localidad de Arahál, con el objetivo de valorar su eficacia y reflexionar sobre puntos que necesiten mejoras. Sin embargo, la negativa de los centros a llevarla a la práctica ha convertido esta parte del trabajo en una tarea imposible. Es por ello, que la Unidad Didáctica que se encuentra en las siguientes páginas queda como una propuesta de intervención pedagógica a nivel teórico. Abierta a que cualquier persona interesada en un futuro pueda utilizarla como recurso.

A dark blue vertical bar on the left side of the page. A blue arrow-shaped graphic points to the right from the bar, containing the text 'Ciencias Sociales'.

Ciencias Sociales

Unidad Didáctica: **La Guerra Civil en Arahal**

Several thin, curved lines in shades of blue and grey originate from the bottom left and curve upwards and to the right.

Álvaro López González
Educación Primaria

Contexto:

El contexto planteado inicialmente para el desarrollo de esta unidad didáctica fue el de realizarlo en uno de los cuatro colegios de Educación Primaria de la localidad de Arahal. Sin embargo, debido a la negativa de los centros esta Unidad Didáctica queda planteada de forma teórica a disposición de todo docente interesado en llevarla a la práctica.

Respecto al contexto en el que se plantea la propuesta didáctica, se puede decir que, debido al contenido de la misma, centrado en los acontecimientos de la localidad de Arahal, está destinada a desarrollarse en algún colegio de Educación Primaria arahelense. Es por ello que el contexto a desarrollar en este punto será un vistazo general al que podría ser el referido a cualquiera de los cuatro colegios existentes en el pueblo.

Arahal es un municipio integrado en la Campiña sevillana que posee aproximadamente 20.000 habitantes y cuenta con una extensión superficial de 201,4 kilómetros cuadrados. A 44 km de Sevilla, se sitúa en una pequeña colina de 117,95 m. La mayor parte de su término está atravesado por el río Guadaira, colector a su vez de otros riachuelos como "El Saladillo" y "El Alameda". Es importante destacar que se encuentra situado en un lugar estratégico dentro de la provincia de Sevilla ya que en él confluyen numerosas carreteras nacionales y, sobre todo, la autovía A92, que es la columna vertebral de comunicación en Andalucía.

La economía de Arahal está basada principalmente en la agricultura, concretamente en el cultivo y recolección de aceitunas, hecho que se verá reflejado en el índice cultural de la localidad. También se puede destacar un importante sector dedicado a la construcción (venido a menos en los últimos años), la industria metalúrgica y el sector servicio. También debemos mencionar que un minoritario sector se dedica a otra actividad dentro del sector primario, la ganadería.

Cabe destacar que, respecto a la aceituna de mesa en sus variedades de manzanilla y gordal, Arahal es el primer productor mundial, de estas variedades. Y recientemente, empresas como Labradores de la Campiña, una cooperativa agrícola que produce aceitunas de mesa y aceite, ha proporcionado un sello de identidad a la localidad mediante la denominación de origen de este producto. Esto se refleja en la actividad laboral del pueblo, ya que la gran mayoría de la población se dedica por un lado al trabajo agrícola, bien por cuenta propia o por cuenta ajena mediante trabajo por temporada; y por otro lado a su tratamiento y exportación en empresas como la citada anteriormente.

En resumen, se puede decir que el nivel económico de la población de Arahal se enmarca en un perfil de nivel económico medio-alto. Esto lo obtenemos del Plan General de Orientación Urbanística de Arahal, el cual destaca un alto número de activos respecto a la población total, que indica una economía ágil y de las más saneadas dentro del ámbito provincial.

Existe una estrecha relación entre las instituciones de la localidad, públicas y privadas. En este sentido, el Ayuntamiento de Arahal se coordina con los distintos centros educativos a través de la Delegación de Educación (medio para relacionarse con los demás centros y coordinar las distintas actividades educativas, culturales... del pueblo). Además, a través de la Delegación de Deportes se coordina el programa “El deporte en la escuela”. En cuanto a la relación con instituciones privadas, se puede hablar también de estrecha colaboración de los centros educativos con el grupo de teatro de la localidad (El Zardiné), asociaciones culturales, O.N.G.s, la universidad de Sevilla y San Pablo CEU, distintas Hermandades de la localidad, Centro de Profesores, Equipo de Apoyo Externo, la Escuela Municipal de Música, etc.

Por último, respecto al contexto particular del aula, dado que no se va a poner en práctica esta propuesta, se va a establecer una clase tipo de 24 alumnos. Todos ellos procedentes de tercer ciclo de primaria. Esta Unidad Didáctica podrá ser llevada a cabo en cualquiera de los dos cursos que componen este ciclo.

Objetivos y competencias:

En este punto se muestran los objetivos y competencias que se pretenden conseguir con la presente propuesta didáctica. Entre ellos los marcados por la legislación vigente y otros propios y concretos de la intervención.

• **Objetivos Generales de Primaria:**

Los objetivos generales de primaria recogidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, que se trabajarán en la UD son los siguientes:

- ✓ **O.G.1.** Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- ✓ **O.G.2.** Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- ✓ **O.G.3.** Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- ✓ **O.G.4.** Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- ✓ **O.G.5.** Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- ✓ **O.G.6.** Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- ✓ **O.G.7.** Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

- **Objetivos de la asignatura Ciencias Sociales:**

Los objetivos específicos de la asignatura recogidos en la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, que se trabajarán en la UD son los siguientes:

- ✓ **O.E.1.** Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- ✓ **O.E.2.** Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- ✓ **O.E.3.** Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
- ✓ **O.E.4.** Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- ✓ **O.E.5.** Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- ✓ **O.E.6.** Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

- **Objetivos propios:**

En cuanto a los objetivos propios que se proponen conseguir con esta propuesta didáctica son los siguientes:

- ✓ **O.P.1.** Familiarizar a los alumnos con uno de los hechos históricos más importante de la historia de nuestro país.
- ✓ **O.P.2.** Hacer conocer a los alumnos acontecimientos relevantes de la historia de Arahal.
- ✓ **O.P.3.** Fomentar la apreciación de la historia como una forma de no repetir errores del pasado.
- ✓ **O.P.4.** Visitar diferentes puntos de la localidad de Arahal que fueron relevantes durante la Guerra Civil.
- ✓ **O.P.5.** Conocer y entrevistar a diferentes personas testigos o conocedores de los acontecimientos.
- ✓ **O.P.6.** Sensibilizar a los alumnos respecto a hechos tan trágicos como los sucedidos en Arahal.
- ✓ **O.P.7.** Aprender a divertirse a la vez que se aprende mediante actividades lúdicas como las gymkanas.

- **Competencias:**

Por último, las competencias básicas recogidas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, que se pretenden desarrollar con la propuesta didáctica son las siguientes:

- ✓ **Comunicación lingüística.**
- ✓ **Competencia digital.**
- ✓ **Aprender a aprender.**
- ✓ **Competencias sociales y cívicas.**
- ✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- ✓ **Conciencia y expresiones culturales.**

Contenidos:

Para la elección de los contenidos se ha tomado como referencia el bloques de contenidos establecidos por la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, para el área de Ciencias Sociales:

✓ **Bloque 4: “Las Huellas del Tiempo.”**

- España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

El desarrollo de este bloque de contenidos en la unidad didáctica se ha realizado mediante la diferenciación entre contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales:

- **Conceptuales:**

- ✓ Conocimiento del contexto en el que se desarrollaron los acontecimientos.
- ✓ Conocimiento de los hechos que acontecieron los días previos y durante el sublevamiento militar en Arahal.
- ✓ Conocimiento de lo acontecido en los días 22 y 23 de julio en Arahal.
- ✓ Conocimiento del daño provocado y las víctimas del conflicto.
- ✓ Conocimiento de las repercusiones de estos acontecimientos en la historia posterior y reciente de este pueblo.
- ✓ Conocimiento y asimilación de los errores que supuso esta contienda bélica y la represión posterior.

- **Actitudinales:**

- ✓ Valoración positiva del trabajo cooperativo, la ayuda, la cultura del esfuerzo y el respeto en las relaciones interpersonales.
- ✓ Aceptación positiva de las manifestaciones históricas que podemos ver en diferentes lugares de nuestra comunidad.
- ✓ Desarrollo de un espíritu crítico sobre los acontecimientos históricos que se tratan.
- ✓ Desarrollo de curiosidad por todo aquello relacionado con la historia y cultura de Arahal.

- **Procedimentales:**
 - ✓ Visualización de documentales o videos que aporten datos sobre la Guerra Civil.
 - ✓ Simulación de acontecimientos de la guerra mediante juegos de roles.
 - ✓ Realización de debates sobre los hechos históricos tratados.
 - ✓ Realización de trabajos en grupo y la exposición del mismo.
 - ✓ Uso de las TIC como herramienta para obtener información.
 - ✓ Participación activa en el desarrollo de las actividades.

- **Transversales:**
 - ✓ Fortalecimiento de los valores en general, como principales el respeto y la educación.
 - ✓ Formación para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que engloba este.
 - ✓ Fomento de la coeducación en todas las situaciones educativas.
 - ✓ Fomento de la comunicación verbal y no verbal, mejorando la comunicación entre iguales.

Metodología:

La metodología considerada adecuada para seguir en esta propuesta de propuesta didáctica es aquella basada en el papel protagónico del alumno en la creación de su propio conocimiento. Si es el alumno quien descubre conceptos como los trabajados mediante la experimentación directa en vez de explicaciones tradicionales, el resultado puede ser más satisfactorio. Aun así, también es importante destacar que no se trata de una metodología inamovible, en función de las necesidades del alumno y del propio contenido de la unidad también se adoptarán aspectos de una metodología tradicional. En este sentido se propondrán trabajos de investigación sobre los acontecimientos con una posterior puesta en común, para finalmente ser abordado por el profesor con mayor profundidad sobre la base establecida por los alumnos.

Se ha tratado de emplear una metodología que favorezca la obtención de los objetivos marcados por la legislación y los propios planteados en la propuesta. Para ello se plantean actividades variadas, que fomentan la participación y el interés del alumnado. Relacionando la teoría con el contexto en el que viven, dotando de esta manera de una utilidad evidente a todo lo que aprenden. Para ello se pondrá como eje central de la Unidad Didáctica una salida a los lugares más destacados en el acontecimiento histórico tratado. Además, se propondrá una colaboración con el ayuntamiento de Arahal para que personas cualificadas y con conocimiento de los hechos den una pequeña charla a los alumnos para posteriormente ser entrevistados. Así mismo, sería de gran interés la entrevista a algún testigo presencial de los hechos o de la postguerra, con el fin de obtener testimonios reales más cercanos a lo que aconteció. Con ello se conseguirá que los alumnos vean los contenidos de la unidad como hechos reales y cercanos a su contexto.

Sobre estrategias de aprendizaje se puede destacar la ya mencionada intención de relacionar el contexto en el que se encuentran los alumnos con la materia. Además, se intenta obtener un ambiente de confianza y relajación en la clase. Saliendo del modelo tradicional que crea una tensión poco favorecedora para la atención y aprendizaje del niño, sobre todo en una asignatura con contenidos tan puramente teóricos. Para ello se desarrollarán múltiples tareas en grupos cooperativos, donde la interacción de los alumnos con sus compañeros creará el ambiente deseado para el desarrollo de la unidad. Todo ello, teniendo en cuenta siempre los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

Por último, otro de los puntos clave de la metodología que propone esta Unidad Didáctica es la transversalidad de contenidos y la coordinación entre asignaturas. Basado en la metodología del trabajo por proyecto, pero sin llegar a utilizarla por completo, esta propuesta de intervención pedagógica propone la colaboración entre las áreas de Ciencias Sociales y Educación Física para la realización de una gymkana en la que se trabajará los contenidos de la Guerra Civil en el caso del área de Ciencias Sociales y los contenidos de la orientación propios del área de Educación Física. La inclusión es otro de los contenidos transversales a los que se prestará especial atención en la metodología que propone esta Unidad Didáctica.

A continuación, se explicará con más profundidad y detalle las actividades que se plantean, los contenidos, competencias y objetivos que se buscan con ellas, así como el material necesario para llevarlas a cabo:

Nombre de la actividad: Diario de Clase	
<p>Descripción: Durante todas las sesiones que dure la presente unidad didáctica se pedirá a los alumnos que realicen un diario personal en el que deberán recoger:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Todo lo que pase en las diferentes sesiones. ➤ Opiniones personales sobre las actividades que realizan o el interés que tienen en ella. ➤ Reflexiones sobre los conceptos dados, que no entiendan o con los que no estén de acuerdo <p>Autoevaluación del trabajo que van realizando.</p>	<p>Objetivos:</p> <p><u>Generales:</u> O.G.1. O.G.2. O.G.4. O.G.5. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u> O.E.1. O.E.2. O.E.3. O.E.4. O.E.5. O.E.6.</p> <p><u>Propios:</u> O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.6.</p>
<p>Materiales: Libreta Bolígrafo</p>	
<p>Tiempo: Durante toda la Unidad Didáctica</p>	<p>Competencias: Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p> <hr/> <p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: Introduciendo la Guerra Civil	
<p>Descripción: El día previo al inicio de la Unidad Didáctica se pedirá a los alumnos buscar información sobre la Guerra Civil. Para ello podrán utilizar cualquier medio a su alcance, desde preguntas a los padres o familiares hasta el uso de las TIC.</p> <p>Esta información se pondrá en común en clase por parte de todos los alumnos.</p> <p>Posteriormente, el docente usará esta base establecida por los alumnos para introducir los acontecimientos en Arahal durante la Guerra Civil. En sesiones posteriores se abordará con mayor profundidad.</p> <p>Además, de esta información que expongan los alumnos, es de esperar que el docente pueda averiguar de forma indirecta sobre posibles el contexto de los familiares de los alumnos para así poder afrontar el tema la sensibilidad adecuada.</p>	<p>Objetivos: <u>Generales:</u> O.G.2. O.G.5. O.G.6.</p> <p><u>Específicos:</u> O.E.1. O.E.2. O.E.5. O.E.6.</p> <p><u>Propios:</u> O.P.1. O.P.2.</p>
<p>Materiales: TIC</p>	
<p>Tiempo: 1 sesión (45 minutos)</p>	<p>Competencias: Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: Juego de Roles: Días previos a los acontecimientos	
<p>Descripción:</p> <p>Tras la explicación por parte del docente sobre las medidas y registros que realizó el ayuntamiento arahelense en busca de armas, se propondrá a los alumnos un juego de roles.</p> <p>Se establecerán tres grupos de alumnos: uno se pondrá en el lugar del ayuntamiento de Arahal, otro en el de los vecinos que no poseían armas, y otro en el lugar de aquellos vecinos que si poseían armas.</p> <p>El objetivo será pensar entre todos los componentes de cada grupo cómo reaccionarían en la situación planteada.</p> <p>Posteriormente se realizará una puesta en común y debate sobre la idoneidad de las acciones propuestas y las realizadas en la historia real.</p>	<p>Objetivos:</p> <p><u>Generales:</u></p> <p>O.G.1. O.G.2. O.G.3. O.G.4. O.G.5. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>O.E.1. O.E.2. O.E.3. O.E.4.</p> <p><u>Propios:</u></p> <p>O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.6.</p>
<p>Materiales:</p> <p>Nada</p>	<p>Competencias:</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <hr/> <p>Bloque de contenido:</p> <p>Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>
<p>Tiempo:</p> <p>30 - 35 minutos</p>	

Nombre de la actividad: Juego de Roles: Días 22 y 23 de julio	
<p>Descripción:</p> <p>Tras la explicación por parte del docente sobre los acontecimientos de los días 22 y 23 de julio de 1936 en Arahal, se propondrá a los alumnos un juego de roles.</p> <p>Se establecerán tres grupos de alumnos: uno se pondrá en el lugar del ayuntamiento de Arahal, otro en el de los vecinos, y otro en el lugar de los militares.</p> <p>El objetivo será pensar entre todos los componentes de cada grupo cómo reaccionarían en la situación planteada.</p> <p>Posteriormente se realizará una puesta en común y debate sobre la idoneidad de las acciones propuestas y las realizadas en la historia real.</p>	<p>Objetivos:</p> <p><u>Generales:</u></p> <p>O.G.1. O.G.2. O.G.3. O.G.4. O.G.5. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>O.E.1. O.E.2. O.E.3. O.E.4.</p> <p><u>Propios:</u></p> <p>O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.6.</p>
<p>Materiales:</p> <p>Nada</p>	
<p>Tiempo:</p> <p>30 - 35 minutos</p>	<p>Competencias:</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
	<p>Bloque de contenido:</p> <p>Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: La Guerra en Arahal - Parte I	
<p>Descripción: Tras la explicación por parte del docente de la represión hasta la finalización de la Guerra, se propondrá un trabajo grupal.</p> <p>Los alumnos deberán agruparse en grupos de 2 - 3 personas. El trabajo consistirá en el desarrollo de un texto histórico en el que cuenten la historia del pueblo aprendida durante las sesiones anteriores. La extensión del trabajo será de unas 3 - 5 páginas.</p>	<p>Objetivos:</p> <p><u>Generales:</u></p> <p>O.G.1. O.G.2. O.G.5. O.G.6. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>O.E.1. O.E.2. O.E.5.</p>
<p>Materiales: TIC</p>	<p><u>Propios:</u></p> <p>O.P.1. O.P.2. O.P.6.</p>
<p>Tiempo: 1 sesión (45 minutos) y tiempo adicional necesario en casa.</p>	<p>Competencias:</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
	<p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: Entrevista a un testigo presencial del acontecimiento	
<p>Descripción: Se buscará y acordará, si fuera posible, con un testigo presencial de la guerra o la postguerra el desarrollo de una entrevista con los alumnos en una mañana.</p> <p>Los alumnos tendrán la oportunidad de conocer a una persona que vivió los hechos que ellos están estudiando y podrán hacerle aquellas preguntas que tengan.</p>	<p>Objetivos:</p> <p><u>Generales:</u></p> <p>O.G.1. O.G.4. O.G.5. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>O.E.2. O.E.3. O.E.5. O.E.6.</p>
<p>Materiales: SUM (Sala de usos múltiples), salón de actos o aula.</p>	<p><u>Propios:</u></p> <p>O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.5. O.P.6.</p>
<p>Tiempo: 1 sesión (45 minutos - 1 hora)</p>	<p>Competencias: Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p> <hr/> <p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: Salida a los puntos clave de la Guerra Civil en Arahal	
<p>Descripción: Con la colaboración con el ayuntamiento de Arahal, si fuera posible, se llevará a cabo una salida durante una jornada escolar completa.</p> <p>Se visitarán diversos puntos clave de la Guerra Civil de Arahal como el Ayuntamiento, la plaza de la corredera, la iglesia del Santo Cristo o la esquina de la calle Morón donde se pueden ver una pared con los proyectiles marcados de los fusilamientos.</p> <p>Esta visita se realizará con alguna persona, proporcionada por el ayuntamiento, experta en la materia que realizará la función de guía. En caso de no ser posible, el propio docente realizará esta labor.</p>	<p>Objetivos:</p> <p><u>Generales:</u> O.G.1. O.G.4. O.G.5. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u> O.E.4. O.E.5. O.E.6.</p> <p><u>Propios:</u> O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.4. O.P.5. O.P.6.</p>
<p>Materiales: Permiso del Consejo Escolar Colaboración con el Ayuntamiento Autorizaciones de los padres y madres</p>	
<p>Tiempo: Jornada escolar completa (9:00 a 14:00)</p>	<p>Competencias: Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p> <hr/> <p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: Gymkana sobre la Guerra Civil en Arahall	
<p>Descripción: En colaboración con el departamento de Educación Física y aprovechando la salida al centro del pueblo, se realizará una Gymkana.</p> <p>En esta actividad además de los contenidos propios de Ciencias Sociales que se tratan en esta Unidad Didáctica, se abordarán además el contenido de la orientación propio del área de Educación Física.</p> <p>Los alumnos se agruparán en grupos de 4 - 6 personas (En función del número total de alumnos participantes).</p> <p>La actividad consistirá en una serie de preguntas sobre los acontecimientos del pueblo durante el transcurso de la Guerra Civil. Para encontrar la información que responde a estas preguntas deberán desplazarse a diferentes puntos ubicados en las inmediaciones de la plaza de la Corredera y que se encontrarán representados en unos mapas que se les proporcionarán a los alumnos.</p>	<p>Objetivos: <u>Generales:</u> O.G.1. O.G.2. O.G.4. O.G.5. O.G.7.</p> <p><u>Específicos:</u> O.E.1. O.E.5. O.E.6.</p> <p><u>Propios:</u> O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.4. O.P.6. O.P.7.</p>
<p>Materiales: Preguntas para cada equipo. Mapas para cada equipo. Balizas con las respuestas.</p>	
<p>Tiempo: 1 h y 30 minutos (Se trata de una actividad establecida como parte de la salida a los lugares clave de la Guerra Civil).</p>	<p>Competencias: Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
	<p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Nombre de la actividad: La Guerra en Arahal - Parte II	
<p>Descripción: Los alumnos volverán a agruparse en los mismos grupos establecidos en la actividad <i>“La Guerra en Arahal - Parte I”</i>. Deberán realizar una reflexión sobre todos los contenidos y actividades realizadas a lo largo de toda la Unidad Didáctica. Este trabajo se le añadirá al anterior y se entregará impreso en la última sesión de clase donde además tendrán que exponerlo.</p>	<p>Objetivos: <u>Generales:</u> O.G.1. O.G.2. O.G.5. O.G.6. O.G.7. <u>Específicos:</u> O.E.1. O.E.2. O.E.3. O.E.4. O.E.5. O.E.6. <u>Propios:</u> O.P.1. O.P.2. O.P.3. O.P.6.</p>
<p>Materiales: TIC</p>	
<p>Tiempo: 1 sesión (45 minutos)</p>	<p>Competencias: Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
	<p>Bloque de contenido: Bloque 4: Las Huellas del Tiempo.</p>

Temporalización:

En este apartado se muestra una temporalización estructurada, que pretende organizar en el tiempo de forma realista las distintas actividades que se plantean en la unidad didáctica. De este modo, la temporalización prevista para las clases queda de la siguiente forma:

- ✓ **1ª Sesión:**
 - Propuesta de actividad “*Diario de Clase*”.
 - Actividad “*Introduciendo la Guerra Civil*”.
 - Introducción a los acontecimientos en Arahal.
- ✓ **2ª Sesión:**
 - Explicación de los acontecimientos previos y durante la sublevación militar.
 - Actividad “*Juego de Roles: Días previos a los acontecimientos*”.
- ✓ **3ª Sesión:**
 - Explicación de los acontecimientos de los días 22 y 23 de julio de 1936 en Arahal.
 - Actividad “*Juego de Roles: Días 22 y 23 de julio*”.
- ✓ **4ª Sesión:**
 - Explicación de la represión durante el resto de la Guerra Civil.
 - Debate sobre los contenidos abordados durante todas las sesiones anteriores.
 - Propuesta de trabajo “*La Guerra en Arahal - Parte I*”.
- ✓ **5ª Sesión:**
 - Desarrollo del trabajo “*La Guerra en Arahal - Parte I*”.
- ✓ **6ª Sesión:**
 - Actividad “*Entrevista a un testigo presencial de los acontecimientos*”.
- ✓ **7ª Sesión – Jornada completa de 9:00 a 14:00:**
 - Actividad “*Salida a los puntos clave de la Guerra Civil en Arahal*”.
 - Actividad “*Gymkana sobre la Guerra Civil en Arahal*”.
- ✓ **8ª Sesión:**
 - Propuesta y desarrollo de trabajo “*La Guerra en Arahal - Parte II*”.
- ✓ **9ª Sesión:**
 - Exposición de trabajos y entrega del mismo.
 - Entrega del diario de clase.

Atención a la diversidad:

Esta Unidad Didáctica debe ser flexible a la hora de ponerla en práctica, para realizar ajustes, adaptaciones y modificaciones en contenidos y metodologías. De este modo se logrará que los alumnos con más dificultades alcancen los objetivos planteados.

Las medidas que se podrán tomar para la atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos, según lo establecido por la legislación, se podrán agrupar en ordinarias y extraordinarias. Las primeras orientadas a alumnos con dificultades leves y las segundas a aquellos con dificultades mayores. Las medidas que se podrán realizar para la adaptación de esta Unidad Didáctica son las siguientes:

- ✓ **Medidas ordinarias en el aula:**
 - Actividades diferenciadas o adaptadas sobre los contenidos establecidos.
 - Utilización de materiales adaptados.
 - Establecimiento de grupos flexibles o desdobles.
 - Uso de algún aula específica.
 - Actividades complementarias de refuerzo.
 - Ayuda de algún profesional cualificado del centro o ajeno a este.
- ✓ **Medidas extraordinarias a nivel curricular:**
 - Adaptaciones curriculares.
 - Poco significativas cuando afectan a recursos, espacios o tiempo.
 - Significativas cuando afectan a la estructura básica del currículo.
 - Grupos de diversificación.

Además, se establecerá como principal objetivo de este apartado, el conseguir una educación inclusiva. Aspecto que no queda recogido en la actual legislación (LOMCE) pero que resulta de gran importancia conseguir. Con la inclusión se logrará que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades. Además, se conseguirá promover la idea de que todos somos diferentes pero que a su vez disponemos de los mismos derechos, deberes, libertades y oportunidades.

Evaluación:

En cuanto a la evaluación, en primer lugar, es necesario establecer los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje que se propone evaluar esta propuesta didáctica. Estos se han extraído de los marcados por la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía:

➤ Criterios de evaluación:

- Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
- Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo la constancia en el estudio.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.
- Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
- Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
- Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
- Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.
- Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.
- Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución.
- Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tiene los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

- Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural.

➤ **Estándares de aprendizaje:**

- 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
- 2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- 3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
- 3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- 3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
- 4.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
- 5.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
- 5.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- 6.1. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
- 7.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
- 8.1. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.
- 9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
- 9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.
- 10.1. Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.
- 11.1. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas.

- 11.2.** Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España y de las distintas épocas históricas estudiadas.
- 11.3.** Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea.
- 12.1.** Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
- 13.1.** Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
- 13.2.** Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar

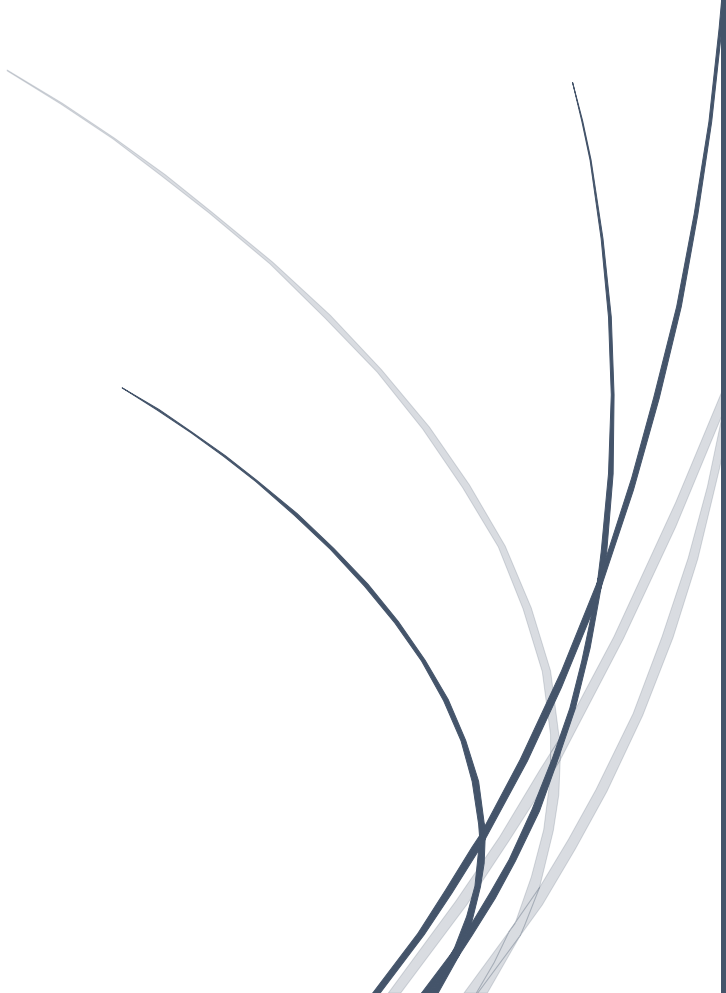
Una vez establecidos los criterios y estándares que serán evaluados, se puede abordar los instrumentos con los cuales se llevará a cabo este proceso evaluativo de la Unidad Didáctica.

El instrumento principal de evaluación será el diario personal de clase (explicado de forma detallada en el apartado *Metodología*). Con éste, se podrá ver con claridad la consecución de los objetivos y el cumplimiento de los criterios y estándares de evaluación citados anteriormente. Dado que los alumnos tienen que reflejar en las páginas del diario todo lo que pasa en las sesiones, reflexionar sobre ello y mostrar sus opiniones, el docente puede hacerse una idea amplia y detallada de la comprensión y consecución de los objetivos por parte de los alumnos.

También será evaluado el producto final del trabajo planteados (*La Guerra en Arahal*), además de las anotaciones del docente recogidas durante el resto de actividades de la Unidad Didáctica (*Juegos de Roles, Entrevista y Salida a los puntos clave de la Guerra Civil en Arahal*).

La mayor parte de la calificación será la extraída del progreso y la experiencia mostrada por los alumnos en la realización de las actividades. Todo ello recogido en el diario personal de clase y las anotaciones que realizará el profesor tras el desarrollo y observación efectuada en las distintas sesiones. Los porcentajes establecidos para cada actividad serán los siguientes:

- Diario de Clase: **50%**
- Observación y anotaciones del profesor: **25%**
- Trabajo "*La Guerra en Arahal*": **25%**



❖ Conclusiones

En base al trabajo que se ha realizado y desarrollado en los puntos anteriores, se expone a continuación una reflexión sobre la Unidad Didáctica diseñada, sus líneas de actuación y posibles variantes o modificaciones que pudieran mejorar el resultado. Además, se aborda las diferentes dificultades y limitaciones que han surgido durante el desarrollo del trabajo.

En primer lugar, hay que comentar que, debido a la ausencia de puesta en práctica de esta unidad, no se puede afirmar a ciencia cierta que vaya a conseguir los objetivos que con ella se plantean. Sin embargo, es de esperar que así sea, ya que para la elaboración de la propuesta didáctica se ha tenido fuertemente en cuenta los recursos propuestos por diferentes investigaciones y tesis cuyos resultados beneficiosos sí han sido demostrados. Así como la experiencia obtenida a lo largo de los cuatro años de carrera y en especial en las prácticas docentes que aportan también un contexto real del lugar en el que se llevaría a cabo la propuesta pedagógica y diversos enfoques metodológicos que utilizan actualmente los docentes de los centros educativos de Arahal.

La metodología utilizada en la elaboración de la propuesta didáctica se ha basado en varios enfoques metodológicos recopilados de diferentes fuentes bibliográficas y en los aprendizajes recibidos durante el Grado en Educación Primaria. Se ha pretendido utilizar aquellos enfoques que generan mayor efectividad académica. Tales como la creación de un clima de confianza, el eje de transmisión multidireccional y el papel del profesor como guía de los alumnos saliendo de largas explicaciones teóricas y los consiguientes deberes propios de la enseñanza tradicional. Además, se ha propuesto la evaluación mediante un diario de clase en el que se pueden obtener tanto datos del aprendizaje que están llevando los alumnos, como de posibles fallos en el propio planteamiento de la Unidad Didáctica que puedan servir al docente para mejorarla de cara a futuras puestas en práctica.

Sobre posibles líneas de actuación y mejoras de los materiales diseñados en este Trabajo de Fin de Grado, se puede decir que estaba prevista una autoevaluación que analizara los resultados que obtenía el desempeño de una actividad docente orientada por esta Unidad Didáctica. Sin embargo, esto no ha resultado posible. Es por ello que queda esta propuesta pedagógica a disposición de cualquier docente que la considere de interés para llevarla a cabo. Estando abierta a modificaciones que puedan mejorar cualquier apartado de los expuestos.

En un primer momento, la investigación y diseño de materiales de intervención pedagógica que se han realizado en este Trabajo de Fin de Grado, contemplaban, además, la puesta en práctica de los mismos, como ya se ha mencionado anteriormente. En las fases iniciales de este trabajo, se les planteó a los diferentes centros educativos de Arahal la posibilidad de desarrollar una Unidad Didáctica, centrada en la Guerra Civil, de forma práctica, centrandó la atención en los sucesos acontecidos en el pueblo arahelense. Todo ello con el objetivo de poder completar aún más la propuesta que se

plantea, añadiendo unos resultados sobre los que establecer una valoración real. Sin embargo, todos los centros respondieron negativamente, algunos de forma directa y otros mediante el planteamiento de multitud de impedimentos como la ausencia de tiempo, la interrupción en la programación de los docentes o la delicada situación que provoca el tema.

Ante la negativa encontrada, el planteamiento inicial tuvo que ser cambiado. Se pensó en un grupo cerrado de alumnos con los que llevarla a cabo por las tardes, previo consentimiento de los padres. Sin embargo, esta alternativa también se descartó debido a la imposibilidad de encontrar un número suficiente de alumnos de tercer ciclo de primaria. Finalmente, se optó por ampliar la parte investigativa del trabajo, incluyendo una comparativa con otra tragedia comparable a rasgos generales, como es el Holocausto. También se indagó en el sistema educativo alemán y español, viendo como afrontaban en cada país sus partes trágicas de la historia y buscando posibles métodos o sistemas que se pudieran extrapolar de una educación a otra.

Llegados a este punto, es necesario pararse y reflexionar ante esta problemática. ¿Es culpa de la legislación que no se aborde este tema, o son los propios docentes los responsables? La respuesta parece clara. Tal y como se expuso en apartados anteriores de este trabajo, aunque de forma breve y poco desarrollada, la legislación sí incluye la Guerra Civil como contenidos del currículo. Es por ello que recae sobre el cuerpo de maestros la responsabilidad de aplicar la ley. Es por ello que se plantea el interrogante de si se está incumpliendo la legislación. La respuesta a esta otra pregunta también resulta evidente: sí, en muchos casos se incumple. Sin duda alguna, una situación incomprensible desde el punto de vista educativo. Desde la educación se tiene la oportunidad de abordar los errores del pasado, verlos como tales y estudiarlos con el fin de tener claro de dónde venimos y como se puede evitar volver a cometer las mismas equivocaciones. Sin embargo, se está cometiendo un gran error al evitar ciertas partes de la historia que resultan incómodas.

¿Puede solucionarse esta problemática? ¿Cómo? Estas preguntas deben ser respondidas desde el sector educativo y de este modo buscar modos de revertir la situación. Se trata de una época histórica que marcó nuestro país y que aún en la actualidad tiene especial relevancia en la sociedad. Es por ello que resulta imprescindible que tanto las instituciones gubernamentales como los docentes especialmente pongan énfasis y compromiso en abordar este periodo histórico como correspondería. Planteando desde el gobierno una ley educativa en la que no se reduzca este contenido a sólo un subapartado dentro un bloque de contenidos del último ciclo. Y comprometiéndose los profesionales de la educación a cumplir la legislación, dejando a un lado las controversias y tratando el tema con la sensibilidad correspondiente, pero en toda su profundidad y de forma objetiva y rigurosa.

Anexos

Anexo I: Entrevista a un testigo de la guerra y postguerra en Arahál

¿Qué edad tenías cuando estalló la Guerra Civil?

Pues yo nací en el 31 y la guerra estalló en el 36... ni 5 años porque hasta el 28 de diciembre no los cumplí.

¿Qué recuerda de la Guerra Civil en Arahál?

De los primeros momentos no mucho, era muy chico. Yo sabía que algo pasaba, no podía saber el qué, pero sabía que algo pasaba por la preocupación que tenían los mayores. Ya en los siguientes 3 años que duró la guerra si recuerdo más cosas porque ya por aquel entonces tenía 6 y 7 años y ya pues si fui entendiendo lo que pasaba. Yo recuerdo cuando nos fuimos del pueblo el día que paso todo eso. Y recuerdo también algunas anécdotas que se contaban y que a mí me han contado.

Mi abuelo le pilló en el Coronil y se vio venir lo que iba a pasar. Los jóvenes saben mucho más que nosotros, pero la experiencia de los años... Y le dice mi abuelo a mi padre: "Alonsito, más vale que vayas al Arahál y te traigas a Patro y a los niños. Y que sea lo que Dios quiera que la cosa se está poniendo muy fea". Con tan mala suerte... y buena porque gracias a Dios no le paso nada a nadie, que nosotros vivíamos en la calle Castelar y la misma tarde que vino mi padre a por nosotros entraron las tropas en el pueblo. Tiraron 2 bombas en el Barriete. Fíjate lo que hay entre la calle Castelar y el Barriete. Y ahora las tropas que dicen que entraron y vieron lo que había en el ayuntamiento y la cárcel y ya no entendían de nada, venga gente para la Corredera. Y allí paso lo que pasó, que me contó a mí un hombre que se encasquilló la ametralladora y pudo escaquearse por la calle nueva y se salvó. Pero con nosotros tuvimos suerte y nos escapamos sin que nadie nos dijera nada. Salvo por la noche que nos encontramos con la Guardia Civil que nos paró y nos preguntó que donde íbamos, pero no se metieron con nosotros y nos dejaron irnos. Y allí estuvimos en un rancho del Coronil todo el verano.

Luego anécdotas me contaron muchas. A un hombre lo salvó un conocido que lo vio en la plaza y se vio venir lo que iba a pasar. Y al bisabuelo de un conocido lo quemaron en la cárcel y le quemaron las bestias, pero eso los de izquierda. Al padre de mi mujer lo cogieron los de izquierda y le dieron un fusil para que hiciera guardia cuando estaban entrando las tropas, pero consiguió darle el fusil a otro y se escapó. Bueno y un hombre estuvo escondido 14 años en su casa, salía a escondidas a trabajar sus tierras y se escondía cuando alguien venía, y estuvo escondido hasta que se declaró amnistía. Que parece una novela, pero es verídico esto que te cuento.

También me acuerdo del final de la guerra. Porque mi padre lo llamarón para servir y al día siguiente tenía irse a servir con cuatro hijos. Y el tío José el pobrecito... (Llora) se quería ir en su lugar. Pero le aconsejaron que no. Y al final a las pocas horas les comunicaron que la guerra había acabado y que se cancelaban los reemplazos hasta nueva orden. Fíjate si lo recibimos con alegría. Pero ahora llegó lo otro... la tirantez... todo racionado.

¿Era difícil la vida durante la postguerra?

Claro, se pasó mucho. Además, hubo algo malo que fue que cuando acabó la guerra, empezó la II Guerra Mundial. Y por eso fue aún peor la posguerra. Que Franco se reunió con Hitler en Hendaya en el vagón del tren lo sabe todo el mundo. Lo que hablaron lo sabrán ellos. Se decía que le había hecho una propuesta: “si me deja pasar por España te devuelvo Gibraltar y te doy billetes y te doy lo otro”. Y Franco por lo visto le dijo que no, que España estaba destrozada de tres años de guerra y un millón de muertos. Que militarmente no podía ayudarle. Y entonces le diría: te ayudaré económicamente, en comestibles, por ejemplo. ¿Y que hizo? Pues que requisó todo el grano y ahora todo el mundo estaba sin pan.

Encima que el trigo era tuyo, si te pillaban te lo quitaban y te echaban una multa. Había que ocultar el rastro encima que iba con lo tuyo. A mi abuelo le echaron una multa porque lo pillaron con grano para las bestias. Y porque tenía una amistad muy grande con los Candados que eran muy importantes en toda la zona y le hizo que en vez de pagar mil pesetas pagó menos.

Después de la guerra todo lo que viene es malo. Muy difícil. Más que la guerra. Pero por el hambre. Así que yo no entiendo ahora como alguno se quejan cuando ahora se está viviendo un poco mejor, no un poco, mucho mejor.

Nosotros gracias a dios... se pasaron cadencias de muchas cosas, no había un frigorífico lleno como ahora, nos teníamos que conformar con lo que había. Y nosotros gracias a Dios, dentro de lo malo, no estuvimos tan mal, porque mi padre no solo tenía el sueldo, a parte de lo que cobraba tenía las bestias a cargo y se sacaban muchas cosas de ellas. En mi casa, hambre no se pasó porque mi padre siempre arrimaba algo todas las noches. (Llora) Pero había mucha miseria. La guerra... Fíjate lo que te digo, se moría una vaca o un mulo e iba la gente a quitarle el pellejo y con los cubos que se lo llevaban llenos de carne de allí en medio de la carretera donde se había muerto. Y esto hijo, el que no lo ha pasado no lo cree por mucho que le diga. Si yo te digo que he estado en la cola de un camión de papas que venía con 5.000 kilos, y 2.000 se perdían para Dios sabe quién, y ahora los 3.000 kilos para una cola como de aquí al mesón... cuando te faltaban 5 o 6... o 10 o 15 o 20... decían “ya hasta mañana”. Despachaban un kilo por familia, pero el que la podía coger, la mayoría de días se cogían, pero algunos días... Y eso el que no lo ha pasado no lo cree. Se cree que es un chascarrillo. Pero eso es tal como yo te estoy diciendo.

¿Los familiares de las víctimas sabían quiénes eran los culpables?

¡Claro que se sabían! Pero había muchísimo miedo. Y tú ves tan valientes como son la gente... se le ponen aquí a cualquiera, no había más que miedo por todos lados. Porque como ya he dicho, yo era muy chico y yo no podía saber lo que pasaba, pero yo sabía que algo gordo era por la preocupación que se veía en los mayores.

Arahal, 30 de abril del 2018

Autor: Álvaro López González

Entrevistado: Anónimo (86 años. Natural de Arahal)

Anexo II: Informe sobre la depuración de la educación en Arahal

INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL QUE FORMULA EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DEL MUNICIPIO DE ARAHAL, DE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS NACIONALES DURANTE LOS DÍAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

MAESTROS

DON JOSÉ MOYA PÉREZ – La conducta observada por este individuo durante los días del movimiento militar, ha sido de absoluta imparcialidad puesto que no ha tomado parte activa ni indirecta en el mismo, a pesar de estar afiliado al partido de Unión Republicana, y en cuanto a su delicada misión en la Escuela en relación con la vida social ha sido buena, no habiendo llegado a mis noticias que haya hecho propaganda pública o privada.

DON JORGE FLOREZ DÍEZ – La conducta observada por este individuo durante los días del movimiento militar, ha sido francamente en contra del mismo, siendo uno de los dirigentes que más han destacado en dicho movimiento tanto en el orden social como en dirigir las masas a las que alentaba constantemente hasta la entrada de las tropas en esta población, estando afiliado al partido Izquierda Republicana; y en cuanto a la delicada misión de la Escuela con relación a la vida social, se ha significado siempre como propagandista de la enseñanza laica y por tanto enemigo de la cultural y religiosa, hallándose en la actualidad detenido en Sevilla.

DON MANUEL AFREDO RIVIERE Y CABEZAS – La conducta que este individuo ha observado durante los días del movimiento militar, ha sido de completa imparcialidad habiendo estado apartado del mismo, y a la llegada de las tropas a esta población se puso al lado de las autoridades para cuanto fuese necesario en bien de la causa defendida por nuestro Ejército, encontrándose hoy formando parte de una columna como Alférez de complemento, siendo su delicada misión en relación con la vida social buena, no habiendo hecho manifestaciones ningunas en sus conversaciones.

DON JOSÉ RODRÍGUEZ ANICETO – La conducta que este individuo ha observado durante los días del movimiento militar, se desconoce por haberse ausentado las vísperas de estallar el mismo, tratándose de una persona muy peligrosa para la causa que defiende nuestro Ejército, ya que es el Presidente del partido de Unión Republicana y también Presidente del Comité de enlace del Frente Popular, gran propagandista del mismo y alentador constante de masas, habiéndose significado como enemigo de la enseñanza cultural y religiosa y defensor de la laica.

DON MANUEL SÁNCHEZ ALONSO – La conducta observada por este individuo durante los días del movimiento militar, se desconoce por hallarse ausente de esta población, pero se encuentra considerado como una persona apolítica y de todo orden, y en cuanto a su delicada misión en la Escuela con relación a la vida social, ha sido buena, todo lo cual se ha observado en sus conversaciones.

DON ANTONIO MORENO CAÑAMERO – La conducta que este individuo ha observado durante los días del movimiento militar, ha sido de completa imparcialidad, ya que se trata de una persona apolítica y de todo orden, siendo su delicada misión en la Escuela con relación a la vida social buena, no haciendo manifestaciones en sus conversaciones.

MAESTRAS

DOÑA MARINA GÓMEZ-VILLABOA MARTÍNEZ – La conducta observada por esta Maestra durante los días del Movimiento Militar, ha sido de imparcialidad, aunque se trata de una persona de filiación izquierdista, propagandista de tales ideales y gran entusiasta de la enseñanza laica que demostraba en sus conversaciones.

DOÑA ROBLEDO ÁLVAREZ ALONOS – DOÑA BENITA BALLESTEROS USANO – DOÑA ANTONIA ESCOBAR DÍAZ – La conducta observada por estas tres Maestras durante los días del movimiento militar, ha sido de completo apartamiento pues se trata de tres señoras completamente de derecha y muy católicas, amantes por lo tanto de la enseñanza religiosa y de todo orden.

Arahal a 19 de agosto de 1936,

El alcalde,

Antonio Arias de Reina

(García J.M., 2016, pp. 202 – 203)

❖ Referencias bibliográficas

- ABC de Sevilla (25 de julio de 1936). Recuperado de <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1936/07/25.html>
- Allende S. (2016). *Guerra civil española y posguerra en educación primaria. Razones de una insuficiencia (Trabajo de Fin de Grado)*. Universidad de Cantabria, España.
- Ávila, S. (1989). *Arahal*. Arahal: Excmo. Ayuntamiento de Arahal.
- Casajuana, Cruells, Escalas, García, Gatell, Ortega, Roig y Viver Pi-Sunyer (1999). *Medio Natural, Social y Cultural 6*. España: Vicens Vives.
- Casajuana, Cruells, García, Gatell y Martínez (2011). *Medio 6. Medio Natural, Social y Cultural 6*. España: Vicens Vives.
- Consejería de la presidencia, administración local y memoria democrática. *Actuaciones específicas en Fosas. Mapa de fosas*. Junta de Andalucía.
- FALANGE (9 de febrero de 1937). Recuperado de <http://www.ariasdereyna.com/Documentos/Periodicos/Index.htm>
- Ferreiro y Gómez (2009). *Conocimiento del medio. Curso 06. Proyecto Mundo Agua*. España: Alhucema Edelvives.
- Foto del párroco Antonio Ramos. *Ilustración 2*. Recuperado de <http://www.memoriavisualdearahal.com/la-guerra-civil-arahal/>
- Foto de una misa durante la Guerra Civil. *Ilustración 3*. Recuperado de <http://www.memoriavisualdearahal.com/la-huella-la-contienda-civil/>
- García, A. (1978). *El hombre del saco*. Sevilla: Edición del autor.
- García, J.M. (2016). *Una razia espantosa. Arahal 1936*. Arahal: Asociación por la Memoria Histórica de Arahal.
- García, M.J. (2015). *Un paseo por Arahal*. Arahal: Publidisa
- Grupo Edebé (2009). *Conocimiento del medio 6*. España: Guadiel Primaria.

- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2017). *Fichas Municipales. Arahal*. Junta de Andalucía.
- Jiménez, J.M. (2010). *La guerra civil en Arahal*. Arahal: De un olivo a otro. Recuperado de <https://elsobrino.wordpress.com/2010/03/23/la-guerra-civil-en-arahal/>
- Kelliam y Marchena (2015) *Ciencias Sociales. Propuesta Didáctica y Recursos Fotocopiables*. España: Anaya.
- Mariana M.L. (2015). *El Holocausto en la escuela desde la orientación educativa: Fundamentos para una pedagogía de la shoá (Tesis doctoral)*. Universidad autónoma de Madrid, España.
- Muñoz, C. (9 de febrero de 1978). *Masacre fascista en Arahal (Sevilla). La venganza fue terrible*. *Interviú*. N.º 91, pp. 38-40.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 60, de 27 de marzo de 2015.
- Playà J. (17 de julio de 2016). *Los interrogantes de la Guerra Civil*. *La Vanguardia*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/cultura/20160717/403268961340/investigacion-es-guerra-civil-espanola-aniversario-golpe-de-estado-1936.html>
- Preston y García J.P. (2016). *La Guerra Civil Española*. España: Debate.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 52, de 1 de marzo de 2014.
- Reverte A. (2015). *La Guerra Civil contada a los jóvenes*. Barcelona: Alfaguara.
- Sans G. (9 de febrero de 2009). *La temática nazi satura a los alemanes*. Público. Recuperado de <http://www.publico.es/actualidad/tematica-nazi-satura-alemanes.html>
- Santayana, G. (1905). *La vida de la Razón. La razón en el sentido común*. (p. 284)
- Serrano, J.J. (1936). Foto de los quemados en la cárcel del Ayuntamiento de Arahal. *Ilustración 1*. Recuperado de <http://www.memoriavisualdearahal.com/la-guerra-civil-arahal/>

UNESCO (2015). *La situación internacional de la enseñanza del Holocausto*. Alemania: UNESCO.

UNESCO (2013). *¿Por qué enseñar sobre el Holocausto?* París: UNESCO

Cita en género femenino de este Trabajo de Fin de Grado

En este Trabajo de Fin de Grado se utiliza un lenguaje no sexista. Las referencias a personas o colectivos citados en los textos se realizan en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será igualmente válida la mención en género femenino.